



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERÍA

I. El papel del M.I.E.M.

De acuerdo a la normativa vigente, el M.I.E.M tiene los siguientes cometidos:

1. Propiciar el análisis y seguimiento de la situación industrial en los aspectos relevantes y adecuados para el diseño de políticas.
2. Proponer la política nacional de Metrología Legal y ejecutar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de sus fines.
3. Cumplir con las actividades administrativas de gestión y protección de la propiedad industrial.
4. Promover, regular, controlar y fiscalizar la explotación con propósitos económicos , de los recursos mineros del país.
5. Cumplir las acciones tendientes a la propuesta y coordinación de la política energética nacional.
6. Planificar, coordinar actividades de promoción y fomento de las artesanías y de las pequeñas y medianas empresas.
7. Regular, fiscalizar y controlar las actividades que utilizan tecnologías nucleares y radiaciones ionizantes.
8. Realizar las tareas de seguimiento, inspección y vigilancia, destinadas al control del correcto cumplimiento de las obligaciones emergentes del Contrato de Concesión de la explotación de los servicios de producción y distribución de gas por cañería y de otros servicios de similar naturaleza.

Industria. En este sector de actividad se ha podido consolidar en el tercer trimestre del año una mejora del 4 % en relación al primer semestre del año. Esta mejora se genera especialmente por un incremento de las exportaciones y del sector cárnico en forma relevante. También en los últimos meses del año se pudo constatar un crecimiento de ventas de la industria en el mercado interno y externo, así como un crecimiento del empleo en relación al año anterior. De mantenerse la situación

regional y la demanda exterior creciente de los productos que exporta Uruguay, se podrá finalizar un año 2004 en valores crecientes a los del 2003.

El Poder Ejecutivo ha aprobado en este año, entre otras:

- la exoneración del Impuesto al Patrimonio para la actividad industrial.
- la extensión del régimen de amortización acelerada hasta el 28/02/2005.
- la extensión del beneficio de autocanalización del ahorro para proyectos de inversión ya aprobados y que dada la baja actividad de los últimos años no hubieran podido utilizar el beneficio por no contar con utilidad fiscal.

Todas estas medidas colaboran para el mejor posicionamiento del sector en el ámbito interno y externo.

El papel del M.I.E.M. en este difícil año 2003 estuvo centrado en la defensa de la competitividad de la industria nacional ante las prácticas desleales de comercio. Muestra de ello fue la activa performance de la Dirección Nacional de Industrias, frente a denuncias de dumping.

Energía. En este sector se ha podido concretar la reglamentación del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica, el llamado a licitación para la instalación de una central de ciclo combinado y la concreción de la utilización de gas natural (a través del Gasoducto Cruz del Sur) por parte de grandes consumidores Metzen y Sena, Fanapel S.A., Parmalat S.A., dos plantas de CO.NA.PRO.LE., LAISA, Frigorífico Carrasco S.A., Malteria Oriental S.A.. Asimismo, es necesario destacar la participación del M.I.E.M., a través de la Dirección Nacional de Energía, en la asistencia a UTE para lograr los acuerdos bilaterales con la compañía Electrobras de Brasil y así poder implementar la interconexión eléctrica con el vecino país. En el primer semestre del año 2004, se proyecta que se podrán culminar las gestiones y poner en funcionamiento el procedimiento a través del cual nuestro país pueda vender energía a Brasil y viceversa.

A nivel de la Dirección Nacional de Energía, se ha trabajado en el proyecto de fusión de esta Dirección con la Dirección Nacional de Tecnología Nuclear a los efectos de realizar un mejor uso de los recursos humanos, materiales y financieros del M.I.E.M.

Minería. Dos aspectos a resaltar como contribución de esta Secretaría de Estado a través de DI.NA.MI.GE.: el Proyecto Artigas y Unificación de Laboratorios de DI.NA.MI.GE. y DI.NA.TEN..

Proyecto Artigas: con la colaboración de DINAMIGE se produjo una reactivación del sector productivo de piedras semipreciosas en el Departamento de Artigas, lo cual logró un incremento en el número de puestos de trabajo que pasaron de 170 en el año 2002 a 380 en el 2003. Al mismo tiempo los volúmenes de producción experimentaron un alza notoria, llegándose a registrar exportaciones de ágatas por

6.320.000 kgs. (1.320.000 en el año anterior) y de amatistas del orden de los 373.000 kgs. comparados con los 160.000 kgs. del año 2003.

Unificación de Laboratorios de DI.NA.MI.GE. y DI.NA.TEN.: se colaboró en la fusión de los laboratorios de ambas Unidades Ejecutoras que operará físicamente en las instalaciones de DI.NA.MI.GE.. Con ello se optimiza la utilización de los recursos humanos y materiales disponibles en el M.I.E.M. incrementándose la capacidad de procesamiento de muestras y prestación de servicios para el sector de la industria, medio ambiente, alimentos, medicina, agricultura, minería y geología.

II. Objetivos concretados en el Ejercicio 2003

Esta Secretaría de Estado tiene a su cargo la definición de las políticas en tres áreas muy importantes para la vida del país: Industria, Energía y Minería. Estos tres objetivos fueron compatibilizados e integrados de acuerdo a los lineamientos generales de política impartidos por el Poder Ejecutivo.

A lo largo del ejercicio 2003 esta Secretaría de Estado ha cumplido varios logros, los cuales se detallan en forma más extensa más adelante, en oportunidad de describirse las actividades desarrolladas por las distintas Direcciones Nacionales.

Dirección Nacional de Industrias (D.N.I.)

- Con la finalidad de ser más eficientes y brindar un mejor servicio al usuario, se ha celebrado un acuerdo con la Asociación de Despachantes de Aduana. El acuerdo prevé la **informatización de todos los trámites de la División Aplicación de Regímenes Industriales**, con acceso electrónico para el usuario y comunicación electrónica con otros organismos.
- Participación en la implementación de **medidas de mejora de la competitividad industrial**.
- **Apoyo a las negociaciones comerciales:** MERCOSUR – ALCA, MERCOSUR – UE, MERCOSUR – OMC, MERCOSUR – Perú, MERCOSUR – CAN, MERCOSUR – Sudáfrica, Uruguay – México e Uruguay – India.
- Realización del primer **“Curso Avanzado sobre Procedimientos Antidumping”** estuvo dirigido a estudiantes próximos a graduarse de las áreas de Economía, Contabilidad y Derecho de todas las Universidades, públicas y privadas, así como a estudiantes avanzados y recién graduados integrantes de Estudios Jurídicos, Auditorías y Consultoras.

Realización de informes periódicos, entre ellos:

- Análisis periódicos de competitividad respecto a los principales mercados.
- Estudio del sector maltero-cervecerero.
- Seguimiento de instrumentos alternativos a la Ley Pineda.
- Definición de sectores estratégicos.
- Estudio de medidas brasileñas que afectan el comercio.
- Situación del sector calzado en Uruguay.
- Análisis de sectores que crecieron a pesar de la crisis.
- Análisis de la cadena madera-muebles.
- Efectos de la devaluación uruguaya en el sector exportador.
- Evolución de la competitividad de la producción uruguaya en la última década.
- Informe para inversores brasileños en el sector maderero uruguayo.

Dirección Nacional de Energía (D.N.E.)

- ✓ A partir de la aprobación de los reglamentos del sector (Reglamento del Mercado Mayorista, Reglamento de Transmisión y Reglamento de Distribución), se inició el desarrollo de las reglamentaciones complementarias: **Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de Baja Tensión y Reglamento del Sistema de Medición Comercial.**
- ✓ **Llamado a licitación para la instalación de una central de ciclo combinado.**
- ✓ **Negociaciones con Argentina** (electricidad/gas): continúan las negociaciones con Argentina por la “dolarización” de las exportaciones de gas natural y electricidad.
- ✓ **Contratos de concesión de distribución de gas por redes.**
- ✓ Se realizó un llamado para la contratación de un especialista en hidrocarburos, a efectos de trabajar en la **formulación del marco regulatorio de hidrocarburos** que se espera lograr en el año 2004.
- ✓ **Proyecto de Eficiencia Energética de Uruguay**, a cargo de la DNE y UTE, para su presentación ante el Fondo Ambiental Global (GEF) y el Directorio del Banco Mundial. Como parte de las actividades de preparación del Proyecto se desarrolló un primer diseño de un Programa de Etiquetado energético para equipos de uso doméstico. En segundo lugar, se realizó un estudio del potencial de ahorro de energía y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el sector industrial y servicios, y una evaluación del potencial de cogeneración.

- ✓ Se elaboraron los términos de referencia para una consultoría para el estudio y propuesta de la **actualización de la Política Energética en Uruguay** (Proyecto de Política Energética) a realizarse con préstamo del Banco Mundial.

Dirección Nacional de Minería y Geología (DI.NA.MI.GE.)

- ✓ En el marco del Programa de colaboración con Japón, se han llevado a cabo varias actividades, entre ellas la **confección de varias Cartas**:
 - ◀ Geológica y Memoria Explicativa a Escala 1/50 000 del departamento de Montevideo. Trabajo iniciado en el 2002 que culminó en el presente año y se encuentra para su publicación en versión CD.
 - ◀ Recursos Minerales y Memoria Explicativa a Escala 1/50 000 del departamento de Montevideo. Trabajo iniciado en el 2002 que culminó en el presente año y se encuentra para su publicación en versión CD.
 - ◀ Geológica y Memoria Explicativa a Escala 1/100 000 del departamento de Canelones. Trabajo realizado en el período actual, que se encuentra para su publicación en versión CD.
 - ◀ Recursos Minerales y Memoria Explicativa a Escala 1/100 000 del departamento de Canelones. Trabajo realizado en el período actual y se encuentra para su publicación en versión CD.
 - ◀ Geológica y Memoria Explicativa del departamento de San José a Escala 1/100 000.
 - ◀ Recursos Minerales y Memoria Explicativa del departamento de San José a Escala 1/100 000. Trabajo iniciado en el período actual y que culminará en el 2004.
- ✓ Se culminó la preparación del **Mapa Hidrogeológico del Uruguay** a escala 1/1.000.000. El mismo, luego de su revisión y corrección de datos geográficos señalados por el Servicio Geográfico Militar, está pronto para su edición digital e impreso.
- ✓ Proyecto RLA/8/031. Durante el año 2003 se participó en la coordinación del Proyecto RLA/8/31 del OIEA, "**Gestión Sustentable del Acuífero Raigón**", por tal motivo se participaron en un total de nueve reuniones. Dentro del mismo proyecto se realizaron reuniones de trabajo interinstitucionales que totalizaron 70 jornadas de técnicos del Área. En los meses de mayo y noviembre del corriente año se realizaron monitoreos piezométricos e hidroquímicos del acuífero, totalizando 40 jornadas de técnicos del Área.
- ✓ Participación en la **implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad en los laboratorios de la Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, de acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 y participación en el acondicionamiento físico de los nuevos laboratorios de la DINAMIGE-DNTN, en el marco de la norma 17025.**

Dirección Nacional de Tecnología Nuclear (DI.NA.TE.N.)

- ✓ Se aprobó el 22 de mayo de 2003 el **segundo paquete de normas reguladoras** tal cual se detallan a continuación:
 - ◀ NORMA UY 109: “ Permisos individuales para el empleo de material radiactivo o radiaciones ionizantes en seres humanos”
 - ◀ NORMA UY 110: “Permisos individuales para operadores de equipos de gammagrafía industrial”
 - ◀ NORMA UY 111: “Operación de plantas de irradiación panorámicas, tipo iv, con fuente radiactiva depositada bajo agua”
 - ◀ NORMA UY 112: “Cronograma para la presentación de la documentación antes de la puesta en operación de una planta de irradiación”
 - ◀ NORMA UY 113: “Permisos individuales y autorizaciones específicas para el personal, en la operación de plantas de irradiación”
 - ◀ NORMA UY 114: “Diseño de plantas industriales de irradiación panorámicas, tipo iv, con fuente radiactiva depositada bajo agua”
 - ◀ NORMA UY 115: “Requerimientos de aptitud psicofísica para autorizaciones específicas en una planta de irradiación”
 - ◀ NORMA UY 116: “Medidores industriales”
- ✓ Se ha realizado la gestión de la **fente radiactiva de cobalto-60** que se habían declarado en desuso. La misma fue depositada el día 25 de noviembre 2003, en la sala para fuentes decaídas recientemente reciclada y acondicionada del Centro de Investigaciones Nucleares (CIN), dependiente de la Facultad de Ciencias.
- ✓ **Se llevaron a cabo inspecciones de equipos e instalaciones** en las siguientes prácticas: Braquiterapia, Radioterapia, Medicina Nuclear, Rx Médico y Odontológico, Medidores Industriales, Gammagrafía Industrial, Equipos de Rx Para El Control de Personas y Equipajes en Aeropuertos.
- ✓ **El gobierno de Alemania aprobó a Uruguay durante el 2003, un proyecto referido a asistencia técnica en materia de Radioterapia.**

Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DI.N.A.P.YM.E.)

- ✓ **Se realizaron tareas de apoyo para la formación de núcleos empresariales a través de la red PROPYMES.**
- ✓ **Se organizó el octavo premio anual a la PYME innovadora 2003: “Alianzas estratégicas para mejora de la competitividad” a través de la red PROPYMES.**

- ✓ **Atención a un total de 1.714 consultas**, tanto personales como telefónicas, vía mail o a través de nuestros delegados en el interior.
- ✓ **Evaluación de 15 proyectos de inversión.**
- ✓ **Redacción de un Manual sobre pasos para la constitución de una empresa.**
- ✓ **Instalación de un stand de DINAPYME en la “17ª Feria Artesanal de La Patria Gaucha”** (Tacuarembó, 5 al 9 de marzo) con participación de siete talleres.
- ✓ **Instalación de cinco stands de DINAPYME en la “38ª Fiesta de la Cerveza”** (Paysandú, 12 al 20 de abril) con participación de 17 talleres.
- ✓ **Coordinación de la participación de artesanos en los stands de DINAPYME en la temporada 2003** en las siguientes ferias:
 - ◀ Punta del Este (Plaza Artigas), 15 talleres
 - ◀ Pirlópolis (Paseo de la Pasiva), 12 talleres
 - ◀ La Paloma (Parque Andresito), 10 talleres
 - ◀ Termas del Daymán, 2 talleres
- ✓ **Convocatoria, inscripción y asignación de los stands de DINAPYME en las ferias de Punta del Este, Piriópolis y La Paloma** para la temporada 2004.
- ✓ **Difusión y concurso nacional para selección de representantes en la 3ª Bienal de Artesanía de Cheongju (Corea del Sur) y 1ª Bienal de Cerámica de Taipei (Taiwan).**
- ✓ **Co-organización de las Jornadas Nacionales en Artesanía** conjuntamente con el Programa PAOF, AECI, GTZ, ANEP, OPP e Intendencia Municipal de Treinta y Tres.
- ✓ **Presentación del proyecto de Registro de Artesanos** para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.554 a ser realizado simultáneamente con el Censo Nacional de Artesanos organizado por el Programa PAOF.

Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (D.N.PI.)

- ✓ **Continuación del proceso de digitalización de documentos de marcas.**
- ✓ **Entrega de los Premios Génesis** correspondientes a los años 1999 y 2000. (7 de octubre de 2003).

- ✓ Realización de actividades de capacitación en nuestro país: **Seminario Nacional de la OMPI sobre Propiedad Industrial para la Pequeña y Mediana Empresa** realizado conjuntamente con DINAPYME (6 y 7 de octubre de 2003).
- ✓ **Modificación de la Decisión CMC N° 8/95 del Mercosur y elaboración de un Protocolo sobre Marcas y otro sobre Indicaciones Geográficas.**
- ✓ Elaboración de un **Portal sobre Propiedad Intelectual de los Estados Parte del MERCOSUR en la página Web de la Secretaría Administrativa.**
- ✓ **La DNPI participó activamente en la redacción y negociación del capítulo sobre propiedad intelectual en el Tratado TLC Uruguay - México recientemente suscrito.**

III. Actividades desarrolladas por las distintas direcciones nacionales

III.1 Dirección General de Secretaría

Cometidos

La Dirección General de Secretaría es responsable de brindar el apoyo necesario para la toma de decisiones por parte del Ministro y para el cumplimiento de los cometidos sustantivos del Ministerio.

Coordina las acciones de las demás Unidades Ejecutoras entre sí y con el Jarca del Inciso en cuanto a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de un eficiente y eficaz gerenciamiento.

Difunde y documenta todo lo relativo a las competencias ministeriales, fiscaliza el cumplimiento de las normas de metrología y estimula el compromiso de los funcionarios con la prestación de un servicio eficiente orientado hacia el usuario, optimizando la gestión.

Actividades desarrolladas en el año 2003

En el transcurso del año 2002, la Dirección General de Secretaría entre sus cometidos ha ejecutado las siguientes actividades:

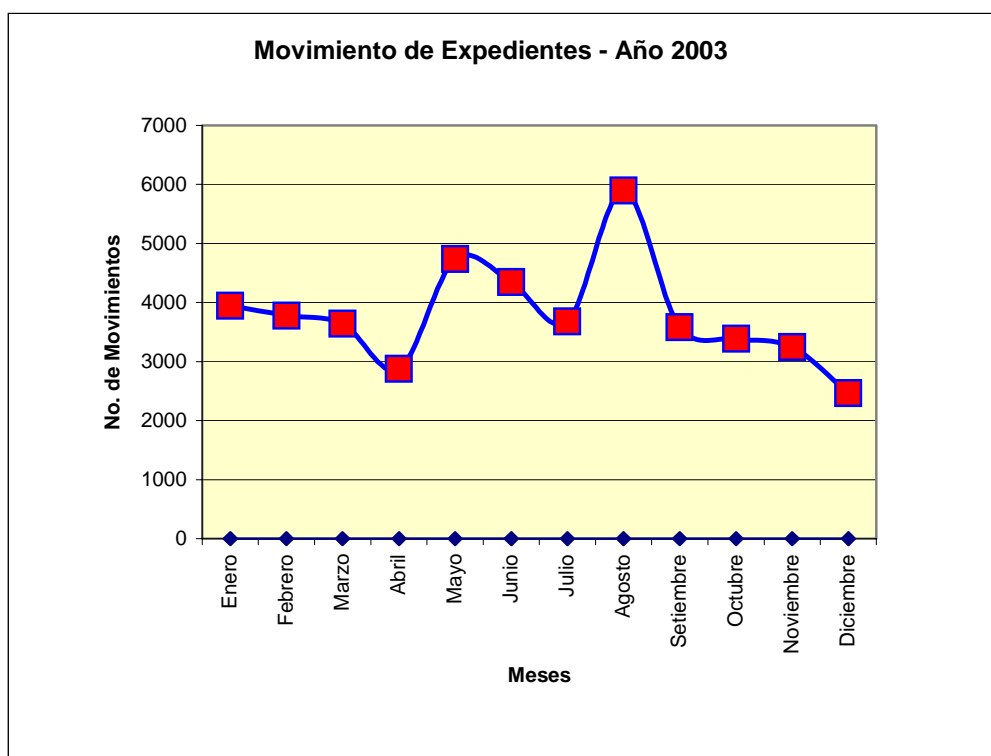
✓ Proyectos de Ley	1
✓ Decretos por iniciativa del M.I.E.M.	27
✓ Resoluciones por atribuciones delegadas	787
✓ Resoluciones redactadas por el Departamento Administración Documental	1.468

- ✓ Total de expedientes registrados nuevos
- ✓ Movimiento de expedientes

4.131
45.556

Total de movimientos de expedientes por mes

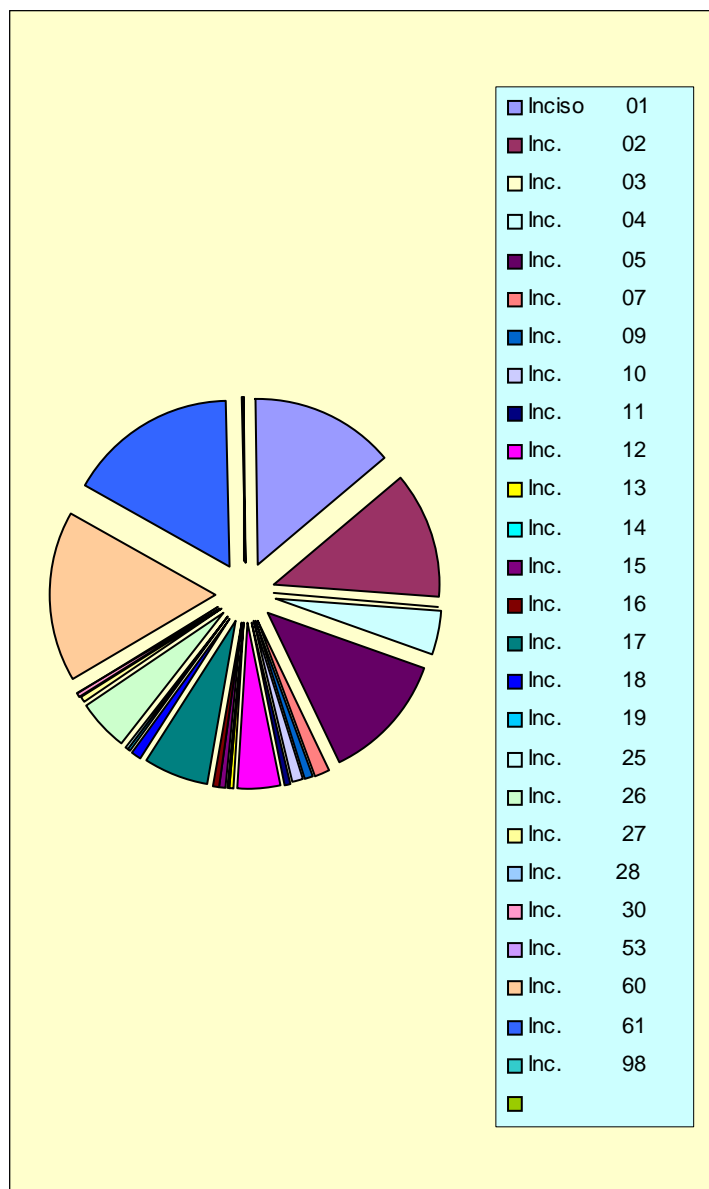
Mes	Cantidad
Enero	3.944
Febrero	3.779
Marzo	3.640
Abril	2.875
Mayo	4.731
Junio	4.347
Julio	3.679
Agosto	5.892
Setiembre	3.579
Octubre	3.383
Noviembre	3.243
Diciembre	2.464
Total año 2003	45.556
Promedio mensual	3.796



EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL AÑO 2003

Incisos Cantidad

01	101	Poder Legislativo
02	87	Presidencia de la República
03	1	Ministerio de Defensa Nacional
04	29	Ministerio del Interior
05	88	Ministerio de Economía y Finanzas
07	10	Min. Ganadería, Agricultura y Pesca
08	3.415	Min. Industria, Energía y Minería
09	7	Ministerio de Turismo
10	8	Min. de Transporte y Obras Públicas
11	4	Ministerio de Educación y Cultura
12	28	Ministerio de Salud Pública
13	2	Ministerio de Trabajo y Seg. Social
14	2	Min. Viv. Ord. T. y Med. Amb.
15	4	Ministerio de Deporte y Juventud
16	4	Poder Judicial
16	4	Poder Judicial
17	47	Tribunal de Cuentas
18	6	Corte Electoral
19	2	Tribunal de lo Contencioso Administ.
25	2	ANEP
26	35	Universidad de la República
27	1	I.N.A.M.E.
28	1	
30	1	Programación deuda de ej. anteriores
53	1	Banco de Seguros del Estado
60	120	A.N.C.A.P.
61	121	U.T.E.
98	1	Intendencia Municipal de Montevideo
Total	4.131	



Número de funcionarios

Al 31 de marzo de 2003, la Dirección General de Secretaría contaba con un total de 112 funcionarios. Actualmente el número es de 106.

III.2 Dirección Nacional de Industrias (D.N.I.)

Cometidos

- ✓ Propiciar el análisis y seguimiento de la situación industrial nacional e internacional en los aspectos relevantes, adecuados para el diseño de políticas.

- ✓ Desarrollar mecanismos públicos de participación laboral y empresarial, tendientes a incorporar los puntos de vista que permitan captar la visión de los protagonistas.
- ✓ Promover acciones tendientes a mejorar la competitividad y calidad, así como el conocimiento del avance tecnológico al efecto del cumplimiento de los cometidos señalados anteriormente.
- ✓ Realizar la gestión de los regímenes regulados y de las normas contra prácticas desleales de comercio, subsidios y salvaguardias, actuando como órgano técnico de aplicación para los casos relativos al sector industrial.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las normas y acciones de promoción y desarrollo industrial.
- ✓ Integrar los grupos MERCOSUR y los Comités de Normalización relacionados con la actividad industrial.

Actividades desarrolladas en el año 2003

a) División de Aplicación de Regímenes Industriales

- ✓ **Política Automotriz** – La división ha proseguido cumpliendo los cometidos asignados a la D.N.I. por la normativa nacional. Con la celebración del AAP No. 57 con la República Argentina se han instrumentado los mecanismos de control de cupos de importación y de control del carácter originario, tal como lo establece dicho acuerdo.
- ✓ **Control de la Importación de Calzado** – La División ha implementado el control físico de las muestras de calzado y su ajuste a la declaración previa a la obtención de la Licencia de Importación (Decreto No. 257/03).
- ✓ **Política Azucarera** – Por decreto se establecen controles para exonerar el IMESI al consumo de azúcar con destino industrial. La División ha implementado un sistema idéntico al del decreto No. 388/2000.
- ✓ **Informatización de los trámites** – Con la finalidad de ser más eficientes y brindar un mejor servicio al usuario, se ha celebrado un acuerdo con la Asociación de Despachantes de Aduana. Según el mismo la Asociación proporcionará el desarrollo de software necesario, corriendo por cuenta de la Dirección Nacional de Industrias el aporte de la infraestructura de Hardware. El acuerdo prevé la informatización de todos los trámites con volumen relevante, con acceso electrónico para el usuario y comunicación electrónica con otros organismos.

b) División Competitividad Industrial

Participación en la implementación de medidas de mejora de la competitividad industrial:

- ✓ Por decreto 55/003 se incluyen en la devolución de tributos los chips de madera de eucaliptos con materia prima de origen nacional.
- ✓ Por decreto 121/003 se elimina la bonificación establecida por el artículo 80 de la Ley 13.695 (Ley Pineda).
- ✓ Por decreto 243/003 se promueve la revisión de la estructura y el monto de devolución de tributos indirectos que integran el costo de los bienes exportados, establecidos por los decretos: 393/991 y 558/994.
- ✓ Por decreto 247/003 se reducen a 0,01% las tasas de IMABA y del ICOSIFI (Impuesto al Control del Sistema Financiero) para los exportadores que utilicen el régimen de prefinanciación de exportaciones.
- ✓ Por decreto 252/003 se declara promovida al amparo del inciso 2 del artículo 11 de la Ley 16.906 (Ley de Inversiones) la actividad de producción de telas que utilicen como materia prima lana nacional y/o sucia importada.
- ✓ Por decreto 257/003 se prorroga el decreto 265/001 de 11/7/2001 en el que se requieren licencias especiales para los productos textiles y calzado originarios de países no integrantes del MERCOSUR y se cuenta con la posibilidad del control correspondiente al “Canal Rojo”, habilitando la solicitud de un depósito en garantía. Para el caso del calzado, el nuevo decreto agrega la exigencia de adjuntar muestras para la verificación del contenido de la licencia.
- ✓ Por decreto 261/003 se prorroga el decreto 137/002, en el que se establecieron derechos específicos de importación aplicables inclusive al comercio intrazona. Se adopta dicha medida transitoria para neutralizar las distorsiones de competencia resultantes de la coyuntura regional y que afectan la actividad económica del país. Este régimen está vigente hasta el 31/12/03.
- ✓ Por Circular 1886 del BCU del 8/12/03, se establece un régimen alternativo a opción del exportador para el financiamiento de exportaciones.

Información de apoyo a la toma de decisiones:

- ✓ Informes mensuales de comercio (por sector y país, por destino económico, por año móvil y entre los países del MERCOSUR).
- ✓ Potencialidades de exportación por país (República Dominicana, Colombia, Polonia, Finlandia y Israel).
- ✓ Análisis periódicos de competitividad respecto a los principales mercados.

- ✓ Seguimiento quincenal de las importaciones en Admisión Temporal.
- ✓ Análisis de la relación entre crédito e inversión.
- ✓ Estudio del sector maltero-cervecerero.
- ✓ Seguimiento de instrumentos alternativos a la Ley Pineda.
- ✓ Sistema andino de franjas de precios.
- ✓ Informes a nivel de empresas específicas (Toryal, Bromyros, Limpac, Cinter, Corob Sud América, Sudamtex-Alcoyana).
- ✓ Definición de sectores estratégicos.
- ✓ Estudio de medidas brasileñas que afectan el comercio.
- ✓ Situación del sector calzado en Uruguay.
- ✓ Análisis de sectores que crecieron a pesar de la crisis.
- ✓ Análisis de la cadena madera-muebles.
- ✓ Efectos de la devaluación uruguaya en el sector exportador.
- ✓ Análisis de la industria exportadora.
- ✓ Políticas comerciales activas.
- ✓ Evolución de la competitividad de la producción uruguaya en la última década.
- ✓ Informe para inversores brasileños en el sector maderero uruguayo.

Apoyo a las negociaciones comerciales

Determinación, a nivel de producto, del impacto de las importaciones y mejora de acceso de los productos nacionales, resultantes de los acuerdos en negociación:

- ✓ MERCOSUR - ALCA
- ✓ MERCOSUR - UE
- ✓ MERCOSUR - OMC
- ✓ MERCOSUR – Perú
- ✓ MERCOSUR – CAN
- ✓ MERCOSUR - Sudáfrica
- ✓ Uruguay - México
- ✓ Uruguay – India

Participación activa en el SGT N° 7 Industria y Foro de Competitividad MERCOSUR.

c) División Administración de Acciones de Promoción Industrial

Esta División tiene como tareas fundamentales el análisis de la viabilidad técnica, financiera y económica de los proyectos de inversión que solicitan beneficios al amparo de la Ley No. 16.906 y posteriormente supervisa la ejecución física y el desarrollo económico financiero de aquellos proyectos que fueron aprobados.

La Ley No. 16.906 establece plazos para el análisis de la viabilidad por parte de los Ministerios sectoriales correspondientes. Ha sido objetivo de esta División cumplir con dichos plazos, habiendo logrado cumplir con dicho objetivo en el año 2003.

Por otra parte se ha incorporado como procedimiento habitual el realizar la supervisión de la ejecución física y del desarrollo económico financiero del 100% de las ampliaciones de proyectos declarados promovidos y el 100% de aquellos proyectos que ya tienen declaratoria anterior, previo a su aprobación.

Lo mencionado anteriormente agregado a la supervisión de proyectos ejecutados da como resultado que más del 70 % de las inversiones declaradas promovidas fueran supervisadas durante el año 2003.

En el correr del año se brindaron más de 180 asesoramientos a empresarios sobre el alcance de la Ley de inversiones, beneficios previstos por la misma y forma de presentación de los proyectos de inversión en lo referente a la información mínima requerida para su ingreso.

En el año 2003 se declararon promovidos 13 proyectos de inversión industrial y 6 ampliaciones y/o sustitutivas de proyectos industriales declarados promovidos y se encuentran en trámite 8 proyectos de inversión industrial y 1 ampliación/sustitutiva de 1 proyecto industrial declarado promovido, lo que motivó la confección de 28 Resoluciones del Poder Ejecutivo. Además se confeccionaron 3 proyectos de Resolución del Poder Ejecutivo para reciclaje de Monumentos Históricos, de los cuales 1 fue aprobado por el Poder Ejecutivo y 2 se encuentran en trámite a la fecha.

d) División Defensa Comercial y Salvaguardias

Instrucción de las investigaciones de dumping.

- **Cemento/Industria Nacional contra Cemex de México**

Con fecha 15 de mayo de 2003 se clausura la investigación relativa a la existencia de dumping, respecto de la exportación hacia Uruguay de cemento Portland gris, originario de los Estados Unidos Mexicanos, producido y exportado al Uruguay por la empresa CEMEX México S.A. de C.V., sin aplicación de derechos antidumping.

- **Aceites puros/Investigación de oficio contra varios exportadores de Argentina**

Con fecha 15 de mayo de 2003, se cierra la investigación relativa a las operaciones de exportación hacia Uruguay de aceites comestibles refinados puros de origen vegetal, procedentes de Argentina, con aplicación de derechos antidumping.

- **Análisis del Sector Farináceo**

Con fecha 28 de noviembre de 2002 se emitió una resolución que encomienda a la Dirección Nacional de Industrias, en su calidad de Autoridad de Aplicación, la evaluación respecto de la configuración de los extremos que justifiquen la iniciación

de una investigación por presunto dumping en las operaciones de exportación hacia Uruguay de productos industrializados comprendidos en la cadena farinácea.

Con el objeto de cumplir con el mandato impartido por la mencionada resolución se procedió a realizar un Estudio de Factibilidad respecto a la procedencia de la apertura de una investigación por dumping en operaciones de exportación de los productos integrantes de esa cadena farinácea.

- **Evaluación de Admisibilidad de una investigación por dumping**

Ante denuncia presentada por empresas representativas de la industria nacional para iniciar una investigación por dumping se procedió a cumplir con las etapas previas a la apertura de una investigación, consistentes en el análisis para su procedencia.

- **Tratamiento de los problemas comerciales a nivel del MERCOSUR**

Se ha asistido técnicamente en la elaboración de diversas reclamaciones que se han presentado, ya sea en nombre del sector privado o de oficio. En particular, se destaca:

- ✓ Reclamación de la República Oriental del Uruguay contra la República Argentina por el Régimen de Impuesto de Exportación (Deducciones) aplicado a las semillas de soja, girasol y trigo al amparo de lo previsto en el Protocolo de Ouro Preto. Esta reclamación fue presentada por el sector privado, habiendo recibido la asistencia en su elaboración de esta oficina.
- ✓ Fijación de derechos específicos. En el corriente año, otro tema comercial de significación ha sido la implementación de derechos específicos para las importaciones. La División ha realizado los trabajos técnicos que fundamentan por parte de este Ministerio las modificaciones e incorporaciones de productos industriales en este régimen.

Asesoramiento en las Negociaciones Comerciales Bilaterales y Regionales en materia de Defensa Comercial y Salvaguardias

Revisión de los documentos en materia de defensa comercial y salvaguardias que surgen de las Negociaciones Comerciales Bilaterales y Regionales:

- ✓ MERCOSUR – UNION EUROPEA
- ✓ MERCOSUR – CAN
- ✓ MERCOSUR – INDIA
- ✓ MERCOSUR – PERU
- ✓ URUGUAY – MÉXICO

Intereses Comerciales de Uruguay en la O.M.C.

Participación de la División en Procesos de Adhesión a la OMC de Argelia, Rusia y Vietnam.

Capacitación

El régimen al que deben ajustarse los países miembros de la Organización Mundial de Comercio, a los efectos de la aplicación de medidas antidumping se encuentra regulada a nivel mundial por el “Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994”.

En virtud de que se trata de un tema específico y de historia reciente en el país, se evaluó que era importante que existan técnicos a nivel nacional, tanto en la esfera pública como privada que tengan un buen dominio de estos temas. Lo anterior, sumado a la utilización creciente de estos instrumentos a nivel mundial, llevó a la decisión de dictar un curso gratuito por parte de la División Defensa Comercial y Salvaguardias, en relación con este tema.

El “Curso Avanzado sobre Procedimientos Antidumping” estuvo dirigido a estudiantes próximos a graduarse de las áreas de Economía, Contabilidad y Derecho de todas las Universidades, públicas y privadas, así como a estudiantes avanzados y recién graduados integrantes de Estudios Jurídicos, Auditorías y Consultoras.

Los objetivos de este curso son dos. En primer lugar lograr una difusión de los conocimientos acumulados a partir de la experiencia generada en esta materia a nivel del sector público, con el propósito que ello contribuya a su aprovechamiento en el marco de asesoramientos profesionales que empresas nacionales puedan requerir en el marco de eventuales investigaciones tanto en el país como en el extranjero. En segundo lugar, la División Defensa Comercial y Salvaguardias, encargada de este tema, tiene como política contratar becarios universitarios para llevar adelante las investigaciones, los cuales son seleccionados hasta el momento a partir de sus antecedentes académicos. Este curso tiene también como objetivo identificar personas que posean las capacidades y destrezas requeridas para la instrucción de investigaciones.

En el marco de lo anterior, se impartió un primer curso en los meses de agosto-setiembre de 2003, contando con la asistencia de 40 participantes. El curso fue impartido por los técnicos de la División Defensa Comercial y Salvaguardias, los cuales tienen más de cuatro años de experiencia en el área, han realizado múltiples cursos de perfeccionamiento y han participado en todas las investigaciones que se han instruido en el país desde el establecimiento de este régimen.

La alta respuesta recibida en la realización del Curso Avanzado sobre

Procedimientos Antidumping, ha llevado a la realización de un segundo curso con relación a este tema en los meses de noviembre-diciembre, contando en esta instancia con la asistencia de 45 participantes.

Proyectos de ley y decretos elevados

a) Proyecto de Decreto de Certificación de no-dumping

Se ha procedido a elaborar un Proyecto de Decreto que crea un régimen de seguimiento de los precios practicados por empresas exportadoras uruguayas tendiente a prevenir la indebida inclusión de las mismas en eventuales investigaciones que por presunto dumping pudiesen iniciarse en otros países al amparo del Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Se encuentra a consideración de los restantes Ministerios.

b) Proyecto de Decreto sobre “Elusión”

Considerando imprescindible contar con legislación antielusión de manera de consolidar la efectividad de las medidas antidumping que sean impuestas en el país, al amparo de investigaciones conducidas según los procedimientos establecidos en el Decreto 142/996, se ha elaborado un Proyecto de Decreto que prevee la aplicación de medidas antielusión.

Se encuentra a consideración de los restantes Ministerios.

c) Proyecto de Decreto sobre control bromatológico de alimentos nacionales e importados

La Dirección Nacional de Industria ha coordinado los trabajos de un grupo creado con el objeto de perfeccionar los procedimientos de control sobre alimentos nacionales e importados. Dicho grupo está integrado por múltiples reparticiones del Estado, a saber: M.I.E.M., MSP, MEF (Area Defensa del Consumidor, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva), LATU, IMM, Intendencias del Interior), Cámara de Alimentos Envasados. A partir de los intercambios y estudios realizados en ese ámbito la Dirección Nacional de Industrias ha elaborado un proyecto de decreto que perfecciona los procedimientos de control e introduce avances sustantivos tendientes a la creación de un sistema integrado a nivel nacional para el control de los alimentos, el cual está a consideración de los organismos intervinientes.

d) Proyecto de Decisión referente a Instrumentos Comunes de Defensa Comercial

Considerando las distintas Decisiones del Consejo Mercado Común, tendientes a la eliminación gradual de los instrumentos de defensa comercial en el comercio Intra-MERCOSUR y a la creación de instrumentos comunitarios, se ha elaborado un informe donde se analizan las características de las legislaciones nacionales y comunitarias de defensa comercial y salvaguardias, se realiza un diagnóstico de la situación institucional en la materia y una evaluación de las opciones estratégicas disponibles. A partir del mismo se ha elaborado un Proyecto de Decisión que contiene las principales recomendaciones sugeridas.

Número de funcionarios

Al mes de marzo del año 2003, el número de funcionarios era de 55. Al cierre del ejercicio el número es de 53.

III.3 Dirección Nacional de Energía (D.N.E.)

Cometidos

- ✓ Propiciar la realización de investigaciones conducentes a la identificación y cuantificación de las fuentes de energía primarias existentes en el país, evaluar el resultado de dichas investigaciones y promover el desarrollo de su explotación.
- ✓ Procurar el abastecimiento de las necesidades energéticas en condiciones adecuadas de seguridad y al menor costo posible.
- ✓ Coordinar y orientar la acción de las entidades que operen en el sector energía.
- ✓ Participar en la elaboración de los marcos normativos y regulatorios de las actividades energéticas y controlar el cumplimiento de los mismos a través de la creación de las correspondientes unidades reguladoras.
- ✓ Proponer mecanismos de protección de los consumidores de productos y servicios energéticos y controlar la efectiva aplicación de los mismos.
- ✓ Participar en la elaboración de normas de seguridad para instalaciones, productos y servicios asociados a las actividades energéticas y controlar la efectiva aplicación de dichas normas.
- ✓ Atender a la vinculación en materia energética con otros Gobiernos u organismos internacionales.

Actividades desarrolladas en el año 2003

a) Sector Energía Eléctrica

• Reglamentos del sector

A partir de la aprobación de los reglamentos del sector (Reglamento del Mercado Mayorista, Reglamento de Transmisión y Reglamento de Distribución), se inició el desarrollo de las reglamentaciones complementarias. En función de la asignación de competencias que establece la Ley 16.832, las mismas fueron desarrolladas por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), habiendo participado el personal de la Dirección Nacional de Energía en las diversas instancias de discusión de las propuestas. A continuación se presenta el detalle de las reglamentaciones aprobadas durante el año 2003:

Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de Baja Tensión (en vigencia a partir del 15 de abril de 2003)

- ✓ Reglamento de Calidad de Servicio de Distribución (su aprobación fue postergada hasta la finalización y aprobación del estudio del VADE)
- ✓ Reglamento del Sistema de Medición Comercial

Por su parte, a partir de la aprobación del Decreto 299/003 (23/07/03) se introdujeron modificaciones en los artículos 293/295 y 315 del **Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica** (Decreto 299/003, del 23/07/03). Las principales modificaciones son:

- ✓ UTE generación podrá formular un precio en los llamados a licitación para la Compra de Contrato de Suministro que realice UTE como distribuidor para el cubrimiento de su obligación de contratar.
- ✓ UTE podrá realizar ofertas actuando como comercializador de potencia y energía de terceros.
- ✓ Se autoriza a UTE la celebración de un Convenio Interno de Suministro trasladable a tarifas para la central de generación que se encuentra en proceso de licitación, por un plazo de 15 años.
- ✓ Se asignan al Servicio de Reserva Nacional, por un plazo de 8 años a partir de la entrada en funcionamiento del mercado, las Unidades 5^a. y 6^a. de la Central Batlle y las Unidades 1 y 2 de la Central térmica La Tablada. El precio por estos servicios se establece que deberá ser fijado por el Poder Ejecutivo.
- ✓ Se encomienda a la ADME la elaboración de una propuesta de modificación de la reglamentación aplicable a los intercambios internacionales spot.

- ✓ Se fija en 250 kW la potencia mínima contratada necesaria para ser considerado Gran Consumidor.
- ✓ En lo que respecta a la fijación de tarifas, se trabajó en la revisión del estudio para la determinación del Valor Agregado de Distribución Estándar (VADE) y el diseño de una nueva estructura tarifaria para el servicio de distribución de electricidad. Dicho estudio fue contratado por la URSEA, y contó con la participación del equipo técnico de la DNE.

A instancias de este estudio se conformó un grupo de trabajo integrado por técnicos de la DNE, la URSEA y UTE a cargo del diseño de la propuesta tarifaria. Se estima que la propuesta estaría culminada a fines del año 2003, debiendo ser elevada para su aprobación por el Poder Ejecutivo.

En lo que respecta a la implementación del marco regulatorio del sector, a partir del Decreto 493/003 (aprobado el 28/11/03) se prorrogó hasta el 1 de marzo de 2004 la entrada en vigencia del Reglamento del Mercado Mayorista aprobado por el Decreto 360/002.

Se constituyó el Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME), a cargo de la administración del mercado mayorista de energía eléctrica y la operación y administración del Despacho Nacional de Cargas (DNC) y se realizó la designación del Gerente General.

b) Otras reglamentaciones

“Control aduanero para el cumplimiento de la reglamentación de seguridad y calidad de los materiales y dispositivos eléctricos” (Decreto 280/003 aprobado el 09/07/03).

Dicho decreto establece la intervención de la Dirección Nacional de Aduanas en la verificación del cumplimiento de las solicitudes de importaciones de equipamiento eléctrico de la reglamentación de seguridad.

“Vinculación de la Administración del Mercado Eléctrico con el Poder Ejecutivo a través del M.I.E.M.”, Decreto 343/003 (18/8/03).

A través de este decreto se establece que el Poder Ejecutivo, previo informe de la OPP y de los Ministerios de Economía y Finanzas y de Industria, Minería y Energía, deberá aprobar el presupuesto anual de la ADME y realizar el control de su ejecución.

c) Llamado a licitación para la instalación de una central de ciclo combinado

Dado que la incorporación de potencia firme es necesaria para asegurar el abastecimiento de energía eléctrica, UTE convocará a una licitación internacional

para la construcción de una central de ciclo combinado de 350 a 400 MW a instalarse en el departamento de San José, que tomará gas natural del Gasoducto Cruz del Sur. El pliego para dicho llamado fue elaborado por técnicos de UTE, la DNE y la Facultad de Ingeniería, y estará disponible a partir del próximo 19 de diciembre. Se estima que la central estaría operativa a partir de abril de 2006.

En cuanto al abastecimiento de gas natural para la generación eléctrica, se logró posponer la entrada en vigencia del contrato de compra de gas natural (“take or pay”) de setiembre 2004 a diciembre 2005 (cuando se prevé la entrada en funcionamiento de la central).

d) Negociaciones con Argentina (electricidad/gas)

Continúan las negociaciones con Argentina por la “dolarización” de las exportaciones de gas natural y electricidad. Se realizaron contactos a nivel gubernamental.

- **Sector Gas Natural**

a) Gasoducto Cruz del Sur y Gasoducto del Litoral

Se revisan y aprueban periódicamente las tarifas de transporte de gas natural.

Más del 50% del gas transportado por el Gasoducto Cruz del Sur, que entrara en servicio comercial en noviembre de 2002, es consumido por grandes usuarios. Dichos grandes usuarios, a la fecha, son las empresas industriales Metzen y Sena, Fanapel, Parmalat, 2 plantas de Conaprole; LAISA, Frigorífico Carrasco, Maltería Oriental SA (las 2 primeras se encuentran consumiendo desde noviembre 2002 y enero 2003 respectivamente, y las demás se encuentran en distintas etapas del proceso de conexión para el consumo de gas natural). La mitad de los grandes usuarios del país toman gas de este gasoducto.

Comenzó la conversión de usuarios de gas manufacturado a gas natural en la ciudad de Montevideo, alcanzando ya un 20%. La conversión de los usuarios de propano de la Ciudad de la Costa alcanzó el 100%.

A partir de este gasoducto se alimentan aproximadamente 1600 clientes residenciales de la Ciudad de la Costa y más de 45000 de Montevideo.

A partir del Gasoducto del Litoral se alimentan usuarios de la ciudad de Paysandú (entre ellos casi 2500 clientes residenciales) y 5 grandes usuarios industriales (Paycueros, Paylana, Azucitrus, CABA, Portland) que consumen prácticamente el 96% del gas suministrado por dicho gasoducto.

b) Desarrollo del marco normativo

Continúa a estudio del Parlamento el proyecto de ley marco para el sector del gas (similar a la ley de marco regulatorio del sector eléctrico), la cual permitirá luego a través de su reglamentación mejorar el marco jurídico de dicho sector (actualmente este sector está regido por algunos decretos y los términos de los contratos de concesión otorgados oportunamente a Conecta y Gaseba).

En julio se aprobó el decreto 301/003, el cual establece las regulaciones que deben cumplir los grandes consumidores de gas natural.

En diciembre se aprobó el decreto 468/003 por el cual se suprime el Organismo Técnico de Contralor (OTC), asignando a la DNE sus cometidos, sin perjuicio de los que correspondan a la URSEA.

c) Curso de Tecnología del Gas Natural

En el 2003 la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República realizó un segundo curso de "Tecnología y Utilización del Gas Natural", que contó con el auspicio y apoyo económico del M.I.E.M.. Dicho curso se orientó a la capacitación de ingenieros para que pudieran contar con el grado de instalador industrial IG3 (decreto 216/002).

El equipo docente fue liderado por dos expertos argentinos en el área del gas natural, y estuvo constituido por un conjunto de especialistas nacionales con experiencia en distintos aspectos de la actividad. Se está tratando de reducir la cantidad de horas de los docentes argentinos en relación a los uruguayos para próximos cursos. El curso fue impartido a 24 alumnos.

d) Contratos de concesión de distribución de gas por redes

El M.I.E.M. a través de la DNE ha continuado realizando el control de los términos de los contratos de concesión de la distribución de gas por redes (en el caso de Gaseba también a través de la OTC hasta su supresión en el mes de noviembre) y fijando regularmente las tarifas de venta al público de acuerdo a dichos contratos.

Se está en contacto permanente con las concesionarias, que han propuesto reprogramar las inversiones.

e) Gas Natural Comprimido

En diciembre la URSEA aprobó el Reglamento de Suministro y Uso Vehicular de Gas Natural Comprimido (GNC), que entrará en vigencia el 31 de marzo de 2004.

La DNE participó en la primera reunión del MERCOSUR del SGT3, en la Comisión de Gas Natural Vehicular, donde se acordó un plan de trabajo en conjunto con los

estados parte a efectos de lograr una base mínima de regulación y permitir el libre tránsito de GNC en los países del MERCOSUR.

Se realizó en noviembre la XXXVI Reunión del MERCOSUR del SGT9, de la que se destaca la intención de lograr un memorándum de entendimiento sobre gas natural vehicular.

- **Sector Petróleo y Derivados**

a) Marco normativo

En diciembre fue derogada por referéndum la Ley 17.448 de desmonopolización de ANCAP, por la cual se preveía la desmonopolización paulatina de la importación y refinación de crudo, de la importación y exportación de derivados, y que establecía las condiciones que debería cumplir el contrato de asociación de ANCAP con un socio extranjero.

Se realizó un llamado para la contratación de un especialista en hidrocarburos, a efectos de trabajar en la formulación del marco regulatorio de hidrocarburos que se espera lograr en el año 2004.

En febrero se aprobó el decreto 62/003, el cual modificó la tributación del gas oil, reduciendo el IMESI y gravándolo con el IVA a la tasa mínima (14%).

b) Envasado y distribución de GLP

Dado el vencimiento en abril de los contratos celebrados por las empresas Acodike, Riogas y Megal con ANCAP para cumplir con las actividades de envasado y distribución de GLP, se aprobaron en el correr del año varios decretos autorizando en forma transitoria a las empresas a continuar desarrollando dichas actividades hasta tanto la URSEA dicte la reglamentación previendo los requisitos necesarios para el ejercicio seguro de las mismas. Por el decreto 306/003 de julio, se extiende el plazo hasta el 10 de enero de 2004.

En junio se aprobó el decreto 234/003, por el cual se deroga el decreto 317/987 (reglamentación sobre la fabricación y comercialización de los envases que contengan GLP) a partir de la fecha de entrada en vigencia de la reglamentación para el ejercicio seguro de las actividades de envasado y distribución de GLP que dictará la URSEA.

En setiembre se aprobó el decreto 375/003, el cual establece el alcance de los derechos de propiedad industrial sobre envases para GLP en un contexto de libre competencia en el cumplimiento de las actividades de envasado y distribución de dicho producto.

c) Distribución de combustibles líquidos

En diciembre se aprobó un decreto por el cual se autorizó a las distribuidoras de combustibles líquidos (DUCSA, Esso, Shell y Texaco) a continuar desarrollando la actividad de distribución de los mismos por un plazo máximo de 180 días, visto el vencimiento el 31 de diciembre del plazo de los contratos de distribución vigentes celebrados con ANCAP, hasta el otorgamiento por el Poder Ejecutivo de las nuevas autorizaciones.

- **Sector Fuentes Alternativas**

En relación al Biodiesel se ha seguido la evolución de este tema como resultado de las acciones tomadas por los diferentes actores. Por un lado los grupos privados con diferentes proyectos puntuales de producción y utilización del mismo de escala pequeña, con el fin de intentar utilizar las ventajas competitivas como disponibilidad de materia prima barata, situaciones particulares de la cadena de producción de oleaginosas.

Uno de los aportes de la Dirección fue el análisis del marco legal para la incorporación del biodiesel en la sustitución parcial del gasoil dado que el mismo no está comprendido en el monopolio de ANCAP por ese motivo se fijaron criterios técnicos de estandarización para el mismo para que exista un nivel de calidad explícito y conocido por usuarios y fabricantes de motores y vehículos que operan en nuestro mercado, para la aceptación de uso de mezclas de biodiesel en proporciones adecuadas. Asimismo se estuvo estudiando los diferentes escenarios para estudiar la vía económica de incorporar este producto al mercado de combustibles utilizando el canal más apto para llegar al público.

Otras de las fuentes analizadas fue la Energía Eólica donde se gestionó la creación de un grupo de trabajo integrado por instituciones públicas y/o privadas vinculadas al tema con el fin de asesorar al Poder Ejecutivo en las actividades de producción de energía a partir del viento. Dicho grupo de trabajo tiene como cometido efectuar un diagnóstico del potencial eólico a nivel nacional, identificar las actividades relacionadas con el rol normativo, tecnológico e industrial como asimismo la promoción de actividades concretas de desarrollo de proyectos.

- **Regulación**

- ✓ Por el decreto 328/003 del mes de agosto, se aprobó el proyecto de formulación de la estructura organizativa de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), creada por la Ley 17.598 de diciembre de 2002.
- ✓ En setiembre se aprobó el decreto 383/003, por el cual se establece el relacionamiento de la URSEA con el Poder Ejecutivo y organismos del Estado a través del M.I.E.M. en lo referente al tema energético.

- **Eficiencia Energética**

Se continuó trabajando en la formulación del Proyecto de Eficiencia Energética (EE) de Uruguay, a cargo de la DNE y UTE, para su presentación ante el Fondo Ambiental Global (GEF) y el Directorio del Banco Mundial. En el mes de mayo de 2003, fue aprobada por el Consejo del GEF la donación para la ejecución del proyecto.

Como parte de las actividades de preparación del Proyecto de EE se desarrolló un primer diseño de un Programa de Etiquetado energético para equipos de uso doméstico. Dicho estudio fue contratado con la consultora internacional CLASP (Collaborative Labeling and Appliance Standards Program), y financiado a través del Banco Mundial.

En segundo lugar, se realizó un estudio del potencial de ahorro de energía y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el sector industrial y servicios, y una evaluación del potencial de cogeneración. Este estudio estuvo a cargo de la consultora internacional Econergy (financiado a través del BM). A partir de los resultados surgidos del estudio, se elaboró una propuesta para el desarrollo del mercado de empresas de servicios de energía (ESEs o ESCOs). La misma se basa en al creación de un Fondo de Eficiencia Energética destinado al financiamiento de estudios de factibilidad y proyectos de inversión provenientes del sector industrial y servicios que impliquen una mejora de eficiencia en el uso de la energía que se traduzca en un ahorro de energía y una reducción de emisiones de GEI.

Como parte de las actividades de preparación del Proyecto, se realizó en el mes de agosto un “Seminario Internacional de Eficiencia Energética”, apoyado por el Banco Mundial y por el Fondo Global Ambiental (GEF). Dicho evento fue auspiciado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de Energía - DNE), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua (URSEA), el Banco Mundial y el GEF.

Las actividades del Seminario se desarrollaron a través de diversos talleres de trabajo en los cuales fue posible abordar las experiencias internacionales y las propuestas para desarrollar en el mercado uruguayo las siguientes actividades incluidas en el Proyecto de EE: (i) programas de enseñanza de EE a nivel terciario, secundario y primario y entrenamiento a nivel técnico; (ii) programa de estandarización, ensayos y etiquetado; (iii) programa de apoyo a las Empresas de Servicios Energéticos (ESEs o ESCOs) y (iv) experiencias internacionales en las políticas y regulaciones de promoción de las actividades de EE y propuestas a nivel nacional y regional.

Las actividades de preparación del proyecto se encuentran prácticamente culminadas, por lo que se estima que el documento del proyecto estará finalizado en el mes de enero de 2004. A partir de esa fecha se prevé iniciar las negociaciones con el Banco Mundial, previéndose su presentación ante el Directorio del BM para el

mes de marzo y el inicio de la ejecución del proyecto a partir del mes de julio de 2004.

- **Política Energética**

Se elaboraron los términos de referencia para una consultoría para el estudio y propuesta de la actualización de la Política Energética en Uruguay (Proyecto de Política Energética) a realizarse con préstamo del Banco Mundial. El objetivo de dicho proyecto es la definición de una estrategia de Política Energética Nacional que garantice las condiciones necesarias para asegurar el abastecimiento de energía al menor costo posible, en condiciones de seguridad y calidad adecuadas, con el menor impacto ambiental posible y que a la vez propenda a un uso eficiente de la energía.

Se realizó el llamado para la selección de propuestas para dicha consultoría, se culminó la evaluación y se realizó la adjudicación, previéndose el inicio de la ejecución del proyecto en febrero de 2004.

- **Varios**

Dentro de las tareas regulares de la DNE se destaca:

a) Balance Energético Nacional

Esta publicación anual se realiza desde 1980 y cuenta con datos desde el año 1965. En la misma se presenta información estadística y gráfica sobre producción, importación, exportación y consumo de energía a nivel nacional, así como indicadores socioeconómicos relacionados con el sector. A partir del año 2000 esta publicación se comenzó a realizar en un CD-ROM.

b) Sitio Web de la DNE

Se trabaja en forma permanente en el sitio web de la DNE (www.dne.gub.uy), implementado en el 2000. En el mismo se presenta información cuantitativa del sector energético y la información legal y tarifaria del sector. Actualmente se está trabajando para la incorporación de una sección que refleje los trabajos y acuerdos en materia energética alcanzados en las reuniones del MERCOSUR, así como para mejorar la funcionalidad del mismo.

Número de funcionarios

Al 31 de marzo de 2003, la Dirección Nacional de Energía contaba con un total de 14 funcionarios, cifra que se mantuvo constante durante todo el ejercicio 2003.

III.4 Dirección Nacional de Minería y Geología (DI.NA.MI.GE.)

Cometidos

Los cometidos de la DI.NA.MI.GE. son.

- ✓ Promover, regular, controlar y fiscalizar la explotación, con propósitos económicos de los recursos minerales del país.
- ✓ Regular y controlar las actividades de prospección y explotación desarrolladas fuera del ámbito del Estado.
- ✓ Mantener actualizada la información geocientífica y minera del país a partir de los informes de las empresas, organismos e instituciones que ejecutan en forma directa los relevamientos.
- ✓ Gestionar el otorgamiento de concesiones de explotaciones.

Dentro de los objetivos propuestos para el año 2003, la Dirección Nacional de Minería y Geología ha logrado cumplir con los cometidos sustantivos asignados a la Unidad Ejecutora, ya sea en lo que se refiere al contralor de la actividad minera, otorgamiento de títulos, así como en la evaluación de recursos geológicos, hidrogeológicos y de asistencia al sector privado y gubernamental.

Actividades desarrolladas en el año 2003

a) División Minería

- **Administración**

A continuación se detalla la lista de tareas realizadas en el año 2003:

- ✓ Expedientes ingresados: 7765
- ✓ Informes en general: 6700
- ✓ Proyectos de resolución: 342
- ✓ Oficios: 19
- ✓ Oficios al Comando del Ejército: 113
- ✓ Envío de informes al señor Director Nacional: 442
- ✓ Envío de informes al señor Ministro: 91
- ✓ Cedulones: 1233.

- ✓ En el nuevo Sistema de Documentos se realizaron 239 actuaciones en las cuales se incluye informes, proyectos de resolución de títulos mineros, multas, etc.. OCada una de estas actuaciones puede incluir Cedulones, Oficios por Jefatura, Oficios varios, proyectos de resolución.

- **Departamento Inspecciones y Fiscalización**

Fiscalización:

La actividad en esta área de trabajo comenzó en el segundo semestre de este ejercicio luego de haber sido suspendido, desde el mes de enero, el Programa Fiscales.

En esta nueva etapa, se modificó la forma y estrategia de trabajo. Participando en esta actividad, tanto en programación como en ejecución, dos funcionarios. Según directivas de la superioridad, esta unidad de contralor, orientó su trabajo en dos direcciones:

- ✓ Evaluación del comportamiento y producción de las zonas de mayor concentración de explotaciones;
- ✓ Atención de posibles irregularidades puntuales tanto dentro como fuera de las Zona que fueron evaluadas.

Bajo este esquema se informa seguidamente la actividad desarrollada:

Zonas Evaluadas: Maldonado, La Paz (Canelones), Rincón de la Vosla y Pachina (San José).

Efectuadas las visitas y revisados los antecedentes en la unidad se constataron las siguientes situaciones irregulares que fueron informadas a la superioridad y en los correspondientes expedientes:

- ✓ Explotación ilegal en el área del paraje Nativa. Se efectuó clausura.
- ✓ En otros emprendimientos se constataron irregularidades como la no presentación de planillas de producción, producciones semestrales inferiores al acopio existente, producción nula con acopio no declarada.
- ✓ También se constataron explotaciones fuera de los límites de la concesión y fuera de los límites del permiso.
- ✓ Se identificaron explotaciones de balasto y arena, inactivas en el momento de la visita.
- ✓ Títulos vencidos con acopio no declarado y actividad.

Todas estas situaciones irregulares dan lugar a sanciones. Además se realizaron:

- ✓ Fiscalización de 553 unidades de carga en ruta.
- ✓ Control de producción por Declaración Jurada.

- ✓ Control de guías de transporte utilizadas en el primer semestre/2003.

Esta actividad dio como resultado:

- ✓ Constatación de explotaciones irregulares.
- ✓ Retiro de guías en varios asuntos por irregularidades en su confección.
- ✓ Utilización de guías de otros asuntos.

Se constató durante el período de control un incremento en la utilización de guías que promedialmente supera el 200 % con picos de más del 400 %.

Tomando como modelo última declaración jurada de cada empresa, durante las horas de contralor se pudo observar un incremento en la producción que promedialmente supera el 100 %.

Inspecciones:

	Cantidad
Expedientes informados	1.283
Inspecciones realizadas con el correspondiente informe	207
Actas de Clausura	4
Certificados para la adquisición de explosivos	74
Expedientes Ingresados	1.691
Expedientes Egresados	1.708
Kilómetros recorridos	22.170

Centro de documentación y trámite:

Se iniciaron los siguientes asuntos:

- 132 Solicitudes de Permiso de Prospección.
- 48 Solicitudes de Permisos de Exploración.
- 23 Solicitudes de Concesión para Explotar.
- 32 Solicitudes de Extracción art. 119.
- 02 Solicitudes de Extracción art. 116.

- 402 Solicitudes de Información sobre Padrones Afectados.
- 53 Solicitudes de Servidumbre de Ocupación y/o Paso.
- 33 Solicitudes de Exportación de Minerales.
- 03 Solicitudes de Importación de Maquinaria.
 - 4 Solicitudes de Clausura y/o Multa
 - 4 Solicitudes Cotización Perforación estudio Hidrogeológico
- 24 Inclusiones de Inventario de Canteras MTOP.
- 14 Oficios solicitando Información para Juzgado.

- 2 Oficios de Intendencias Municipales.
- 49 Solicitudes de Información.
- 27 Solicitudes de funcionarios de DI.NA.MI.GE.
- 16 Solicitudes de Informes de Funcionarios de DINAMIGE.
- 14 Solicitudes de Participación en Conferencias.
- 259 Notas Varias.
 - 3 Solicitud de Análisis Físico.
 - 4 Solicitud de Inspección.
 - 15 Solicitud de certificado existencia o inexistencia.
 - 2 Presenta Recurso.
- 57 Registro de Empresas.
 - 1 Denuncias de explotación clandestina.
- 15 Denuncias Varias.
- 52 Resoluciones.
- 13 Decretos.

Se ingresaron al sistema de expedientes 1.634 notas.

Se confeccionaron 585 cedulones, de notificaciones.

Se notificaron 2400 notificaciones de Resoluciones.

Se hicieron, 1.700 informes.

Se registraron 823 Resoluciones, de las cuales 546 fueron Resoluciones de DINAMIGE, 103 del Poder Ejecutivo, 117 del M.I.E.M. y 57 Resoluciones de otros organismos.

Se confeccionaron 19 proyectos de resoluciones y 16 edictos.

Se fotocopiaron y autenticaron 5 expedientes.

Se archivaron 895 expedientes.

Asimismo, en forma continua se efectúa:

- ✓ Búsqueda de expedientes solicitados por las distintas reparticiones.
- ✓ Evacuación de consultas.
- ✓ Atención al público, estimándose la concurrencia de 25 personas diarias.
- ✓ La tramitación de ventas de Guía.
- ✓ Notificación de padrones certificados de registro.

Departamento de agrimensura:

Los informes producidos durante el ejercicio 2003 fueron 1.585.

Por otra parte y dentro de la implementación del Proyecto "SIG-CATASTRO MINERO", se dibujaron 60 planos correspondientes a solicitudes mineras.

Actualmente uno de los funcionarios de Agrimensura participa en el proyecto de "Digitalización del fichero de padrones" y contralor de la información gráfica cargada en el GIS y quien suscribe trabaja en la coordinación de tareas en el mismo.

Se brinda asistencia a División Geología y Asesoría Técnica en los trabajos relativos a Reserva Minera “Arenas Negras” en el departamento de Rocha, Clase II “Quinde” de granito negro en el departamento de Flores, Área de Protección Arqueológica de “Chamangá” en el departamento de Flores y “Mina Valencia” en el departamento de Lavalleja.

Asimismo se trabaja en permanente coordinación con el Departamento de Contratación de Obras Nacionales de la Dirección de Vialidad del M.T.O.P., en el mantenimiento y contralor del Inventario de Canteras de Obras Públicas. En este sentido se ha logrado la exigencia de la presentación por parte de las empresas viales de un Certificado de Libre afectación minera y Plano de Deslinde de la superficie a explotar.

Departamento notarial:

Registro

Tipo de registro	Cantidad
Permisos de Prospección inscriptos	72
Permisos de Exploración inscriptos	56
Concesiones para Explotar inscriptas	6
Servidumbres inscriptas	18
Permisos Precarios (arts. 116 y 119:	8
Caducidades inscriptas	74
Vacancias inscriptas	74

Tipo de registro	Cantidad
Actas labradas de Concesión para Explotar	4
Actas labradas de Cesión de Derechos	14
Inscripciones de embargos e hipotecas	8
Actos y contratos modificativos o extintivos de títulos mineros otorgados	190
Certificados	15
Informes	844

b) División Geología

- **Departamento de geología económica**

En el marco del Programa de colaboración con Japón, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Programa de Exploración:

Recepción, revisión control y elaboración de resumen final del Programa de Exploración para oro que se llevó a cabo en las secuencias de *greenstone belt* en los departamentos de Colonia, San José y Flores.

Recepción y Puesta en Funcionamiento del nuevo equipamiento:

Se continuaron recepcionando los equipos donados por la JICA, que a continuación se detallan: Scanner, Plotter, Mesa Digitalizadora, Copiadora de CD, Software Arcview 8.3 y Autocad 2004

Becas de Capacitación:

Se continuó con el Programa de Becas, en esta oportunidad asistió un becario durante un mes en Japón a realizar el curso de Exploración Minera que se llevó a cabo en la localidad de Kosaka (norte del país).

Cursos de Entrenamiento:

A los efectos de ejercer un buen manejo de los Software Autocad 2004 y Arcview 8.3 se llevaron a cabo tres cursos de capacitación con cupo para siete técnicos de la División Geología y un cupo para la División Minería.

Proyecto: Cartas Geológicas y de Recursos Minerales de los Departamentos de Montevideo Canelones y San José. Se trata de un proyecto interinstitucional donde participan además de la DINAMIGE, el Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias y la DINACYT.

Básicamente los trabajos efectuados en el presente año fueron:

- ✓ Carta Geológica y Memoria Explicativa a Escala 1/50 000 del departamento de Montevideo. Trabajo iniciado en el 2002 que culminó en el presente año y se encuentra para su publicación en versión CD.
- ✓ Carta de Recursos Minerales y Memoria Explicativa a Escala 1/50 000 del departamento de Montevideo. Trabajo iniciado en el 2002 que culminó en el presente año y se encuentra para su publicación en versión CD.
- ✓ Carta Geológica y Memoria Explicativa a Escala 1/100 000 del departamento de Canelones. Trabajo realizado en el período actual, que se encuentra para su publicación en versión CD.
- ✓ Carta de Recursos Minerales y Memoria Explicativa a Escala 1/100 000 del departamento de Canelones. Trabajo realizado en el período actual y se encuentra para su publicación en versión CD.
- ✓ Carta Geológica y Memoria Explicativa del departamento de San José a Escala 1/100 000.

- ✓ Carta de Recursos Minerales y Memoria Explicativa del departamento de San José a Escala 1/100 000. Trabajo iniciado en el período actual y que culminará en el 2004.

Proyecto Banco de Datos Geominero:

Este proyecto se inició hace varios años. En el año actual con la incorporación de equipamiento informático y la cooperación de un becario, se retomó el Proyecto efectuándose las siguientes actividades:

- ✓ Corrección y confección conjuntamente con el Servicio de Informática de la estructura conceptual y de la primera aproximación del Banco de datos
- ✓ Corrección y confección del modelo ajustado.
- ✓ Inicio de recopilación de información geológico minera para cargar al Banco.
- ✓ Carga de información geológico minera al banco de datos - fase de prueba.

Otras Actividades:

- ✓ Asesoramiento técnico geológico a la División Minería
- ✓ Consulta y evacuación de expedientes provenientes de particulares y de la División Minería Apoyo técnico a la Biblioteca y usuarios de la misma
- ✓ Asesoramiento a canteristas, mineros y público en general sobre temas geológicos y mineros

Cursos de Capacitación:

- ✓ Participación de tres técnicos al curso titulado: Banco de Datos de proyectos de Minerales No Metalíferos. Duración 1 semana – 40 horas. Dictado en DINAMIGE por grupo asesor de MERCOSUR.
- ✓ Participación de dos técnicos al curso internacional, de " Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad en la Competitividad de las Empresas Mineras". Dicho evento se llevó a cabo entre el 24 y 28 de noviembre en la ciudad de Copiapó, III Región, Chile.

Área Petrografía y Mineralogía:

Confección de 115 láminas delgadas y 12 secciones pulidas con destino a los Proyectos Banco de Datos Geológico Minero y Cartas Geológicas de los Departamentos de Montevideo, Canelones y San José

Otras Actividades:

- ✓ Participación en las reuniones de la Comisión Asesora, para establecer el límite exterior de la Plataforma Continental.
- ✓ Participación de los trabajos preparatorios relacionados con el Proyecto de Licitación de Rocas ornamentales del Yacimiento Quinde.

- **Departamento de servicios geológicos**

Área geofísica:

Las actividades llevadas a cabo en este marco fueron las siguientes:

Enero - Agosto	Estudios geofísicos según contrato por asunto 984/03 por arrendamiento de equipos geofísicos en Treinta y Tres y Rivera.
Marzo 2003	Traslado e inventario de equipos e instrumental geofísico a la sala Gabinete de Equipos e Instrumental.
Abril 2003	Estudio Hidrogeológico y Geofísico
Noviembre	Estudio Hidrogeológico y Geofísico
Noviembre - Diciembre	Relevamiento Geofísico Plazoleta Depósito Santos Ministerio de Turismo

Área hidrogeología:

✓ **Mapa Hidrogeológico del Uruguay**

Se culminó la preparación del Mapa Hidrogeológico del Uruguay a escala 1/1.000.000. El mismo, luego de su revisión y corrección de datos geográficos señalados por el Servicio Geográfico Militar, está pronto para su edición digital e impreso.

En el mes de julio se realizó su presentación, desarrollando las etapas que se cumplieron para confeccionar el mismo, así como la importancia para el conocimiento aplicado, atendiendo a diversos fines (agropecuario, industrial, riego, ordenamiento territorial y medio ambiente).

✓ **Estudios hidrogeológicos (solicitudes e informes)**

Se realizaron 20 solicitudes de informes técnicos a requerimiento de varias instituciones.

✓ **Convenio M.I.E.M. – IMS para el monitoreo de pozos termales de Arapey y Daymán.**

Se efectuaron reuniones para analizar los efectos de la interferencia entre los pozos Daymán y Kanarek.

✓ **Proyectos**

Proyecto RLA/8/031. Durante el año 2003 se participó en la coordinación del Proyecto RLA/8/31 del OIEA, "Gestión Sustentable del Acuífero Raigón", por tal motivo se participaron en un total de nueve reuniones. Dentro del mismo proyecto se realizaron reuniones de trabajo interinstitucionales que totalizaron 70 jornadas de técnicos del Área. En los meses de mayo y noviembre del corriente año se realizaron monitoreos piezométricos e hidroquímicos del acuífero, totalizando 40 jornadas de técnicos del Área.

✓ **Cursos y reuniones**

Varios Técnicos realizaron un total de 5 cursos y reuniones dentro del país en el marco de distintos proyectos.

✓ **Varios**

Atención de solicitud de información de perfiles geológicos e información hidrogeológica realizada por estudiantes de la Licenciatura de Geología – Facultad de Ciencias.

Preparación de documentación para misión comercial de EE.UU.

Preparación para Radio Carve de información referente a pozos infrabasálticos.

Área de laboratorio:

✓ **Análisis Físicoquímicos**

Análisis Granulométrico	Cantidad de muestras	Número de determinaciones	de Solicitante/ Asunto/Proyecto
	29	110 fracc. separadas	Inventario de Canteras y Recursos Minerales del Depto de San José (Proy. CONICYT N° 6019 – F. Ciencias)
	1	5 fracc. separadas	ASUNTO N° 510/03 (Telvymar)
	1	5 fracc. separadas	ASUNTO N° 518/03 (Daniel Costa)
	1	5 fracc. separadas	ASUNTO N° 897/03 (G y G Ltda)

✓ **Proyectos**

Participación en los siguientes proyectos financiados por la OIEA:

- ◀ “Estudio de la contaminación ambiental por partículas y metales pesados de una zona de influencia de industrias químicas”
- ◀ “Control radiológico en alimentos”
- ◀ “Modernización de los laboratorios de instrumentación nuclear a través de la implementación de sistemas de calidad”

✓ **Designaciones**

- ◀ Continuación con los contactos vía mail con los responsables de la Pauta Nº 5 –Laboratorios de referencia del MERCOSUR, de Argentina y Paraguay.
- ◀ Elaboración de informes con los avances de la pauta Nº 5, a solicitud del Sr. Director Nacional para las reuniones del SGT-9, realizadas en Paraguay y en nuestro país.
- ◀ Actualización de la base de datos de los laboratorios de nuestro país, relacionados al sector minero.

✓ **Cursos**

Los técnicos realizaron 8 visitas y cursos en el exterior relacionados con la especialidad.

✓ **Otras actividades**

- ◀ Participación en la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad en los laboratorios de la Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, de acuerdo a la norma ISO/IEC 17025.
- ◀ Participación en el acondicionamiento físico de los nuevos laboratorios de la DINAMIGE-DNTN, en el marco de la norma 17025.
- ◀ Actualización del formulario de los ensayos que realiza DINAMIGE.
- ◀ Inventario del laboratorio.

✓ **Gerencia**

Durante un lapso de seis meses se trabajó exclusivamente en el estudio y proyecto, de traslado de las distintas unidades que componen el Ministerio a inmuebles propiedad del mismo, por así disponerlo la Resolución Ministerial de 4 de abril de 2003. En el transcurso de dicho período se realizaron un total de veintiocho reuniones plenarias con el equipo interdisciplinario, integrado por tres arquitectos, un escribano y un contador, además de dos funcionarias administrativas; así como un número no determinado de reuniones de trabajo con distintos técnicos del equipo.

Se confeccionaron cerca de cincuenta planos, correspondiendo lo mismos a las tres etapas del proceso: relevamiento, reforma y proyecto de ubicación de oficinas.

La labor fue culminada con la remisión al Sr. Ministro del respectivo informe, el cual constó de sesenta y ocho páginas más los planos mencionados, todo en formato impreso como en cd rom.

En el resto del ejercicio se supervisó la labor del Departamento Administrativo y se trabajó en distintos aspectos relativos a la mejora de gestión, directamente con la Dirección Nacional; donde entre otros temas, se renegociaron contratos de servicios, con el fin de rebajar sensiblemente los gastos de funcionamiento.-

- **Departamento administrativo**

Se realizaron las tareas contables imprescindibles para el normal funcionamiento del Organismo (registraciones contables, liquidación de gastos, llamado a licitaciones, etc.).

El movimiento de Tesorería alcanzó la cantidad de \$ 56.821.579 discriminado de la siguiente manera:

Ingresos	\$ 28.495.692
Egresos	\$ 28.328.887

El museo realizó su labor de atención al público y a alumnos de enseñanza primaria y secundaria.

La biblioteca evacuó consultas internas y externas y fue consultada su sala de lectura por público en general, recepcionando publicaciones en forma periódica y publicándolas en cartelera.

Programa Mineros:

El 08/05/2003 se instala el nuevo sistema "Programa Mineros" que una vez concluidas las instancias de pruebas y ajustes, sustituirá al anterior.

Estadísticas:

Se preparó para su publicación, la Estadística de Producción de la Industria Extractiva correspondiente al ejercicio 2002, realizándose recopilación de datos en el M.T.O.P. Dir. Nac. de Vialidad, e información recibida de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Se entregó para su inclusión en la pagina de Internet de DI.NA.MI.GE. datos finales estadísticos de producción del año 2002 por Clase de Mineral y Valores por Departamento.

Se realizó recopilación de los datos de exportaciones de minerales, según información de URUNET.

Se envió información estadística sobre distintos minerales a empresas nacionales e internacionales

Asesoría Técnica en derecho minero:

Al respecto cabe informar que dentro de la actividad de esta Asesoría se destaca: la realización de:

- ✓ Setenta y siete (77) proyectos de resolución de caducidad de títulos mineros (Permisos de Prospección y Exploración y de Concesiones para Explotar) para el Poder Ejecutivo
- ✓ Doce (12) proyectos de resolución de otorgamiento y prórrogas de Concesiones para Explotar para el Poder Ejecutivo.
- ✓ Cinco (5) proyectos de resolución de cesiones de Concesiones para Explotar para el Poder Ejecutivo.
- ✓ Cuatro (4) proyectos de ampliación y reducción de áreas de Concesiones para Explotar y de inclusión de nuevos minerales para el Poder Ejecutivo
- ✓ Treinta y uno (31) proyectos de resolución de establecimiento de servidumbres de ocupación y paso para Concesiones para Explotar y Permisos de Exploración para el Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- ✓ Tres (3) proyectos de inactividad de Concesiones para Explotar y sus respectivas prórrogas para el Poder Ejecutivo.
- ✓ Proyectos de decretos sobre Arenas Negras para el Poder Ejecutivo
- ✓ Proyecto de Reserva Minera sobre las arenas negras para el Poder Ejecutivo
- ✓ Proyecto de Licitación de una cantera de granito en el Departamento de Flores conjuntamente con la Asesoría Letrada del M.I.E.M..
- ✓ Proyecto de Ley de Refinanciación de adeudos pendientes con esta Dirección Nacional
- ✓ Proyectos de resolución para la Dirección Nacional.
- ✓ Contestación de recursos de revocación en asuntos enviados por la Dirección Nacional
- ✓ Informes solicitados por la Dirección Nacional

Asesoría jurídica:

Se realizaron 1.283 informes, 72 resoluciones, 448 notificaciones, se iniciaron 19 juicios ejecutivos y se tramitan en total 176 juicios.

Con respecto a la Comisión de liquidación de Mina Valencia S.A., culminó la redacción del pliego de condiciones, para precalificar para poder ser postor en el remate de los bienes de la sociedad, entre los cuales se incluyen tres títulos mineros.

Una vez aprobado el pliego por parte del BROU y del M.I.E.M., se presentarán, ante el Juzgado competente, para que previo los trámites de estilo, se realice la precalificación y posterior remate.

Asesoría estadística:

- ✓ Elaboración de información estadística sectorial. (actividad de actualización permanente) y análisis de información estadística de importaciones, exportaciones y de producción.
- ✓ Dentro de esta actividad se elabora esta información temática para el Sumario Estadístico MERCOSUR, de acuerdo al siguiente perfil:
 - ◀ Cifras totales por código arancelario (NCM) - volúmenes y valores -, de acuerdo al listado de códigos proporcionado por la actual Comisión Temática de Minería (SGT9), integrados en cuatro grupos: bienes primarios, bienes semielaborados, combustibles y productos químicos.
 - ◀ Cifras totales por código, por grupo y por país de procedencia o destino.
 - ◀ Cifras totales por grupo y por país de procedencia o destino, por grandes bloques económicos.
 - ◀ Elaboración de información estadística de producción complementaria a la proporcionada por CERAM, con volúmenes de producción por empresa, precios en boca de cantera, y precios de la producción en el mercado interno, visualizando una mayor aproximación al valor real de la producción minera. En proceso:
 - ◀ Creación de una base de datos empresarial minera.
 - ◀ Reporte Estadístico Minero. Síntesis del comportamiento de las principales variables mineras del país, en base a dos grandes grupos: indicadores económicos generales y sectoriales.
- ✓ Elaboración de información pertinente a la fijación y actualización de fictos para el cobro del canon minero. Relevamiento de precios de minerales en boca de cantera y sondeo de la evolución de los precios de los productos en plaza (mercado interno y externo).
- ✓ Cotización de servicios a terceros brindados por esta Dirección Nacional.

El presente año se realizaron unas 30 cotizaciones de servicios a terceros y tres convenios de ejecución.

- ✓ Representación de la Dirección Nacional ante la Comisión de Minería del SGT9 MERCOSUR.

Representación de DINAMIGE en la Subcomisión Temática de Información:

Participación en el grupo de trabajo de la Pauta Negociadora N° 3: Banco de Proyectos Mineros.

- ✓ Representación de la Dirección Nacional ante diversas Comisiones Interministeriales:
 - ◀ Comisión Técnico-Asesora de Medio Ambiente (COTAMA).
 - ◀ Delegado titular ante la Comisión Técnico-Asesora de Ordenamiento Territorial (COTAOT)
 - ◀ Comisión Interministerial para la elaboración de una Política Nacional de Costas (P.N.C - P.E).

- ✓ **Otras actividades**

Participación en la Comisión Precalificadora para el Llamado a Licitación para el remate de Mina Valencia S.A (en liquidación). Participación en el grupo de trabajo para la elaboración y análisis de información para la encuesta internacional sobre Acceso de Mercados de Minerales y Metales para CAMMA.

Número de funcionarios

En marzo de 2003 contaba con 106 y al 31 /12/2003 el número de funcionarios era de 105.

III.5 Dirección Nacional de Tecnología Nuclear (DI.NA.TEN.)

Cometidos

- ✓ Realizar la fiscalización y el control de las actividades que involucran el uso de fuentes radioactivas o equipos generadores de radiaciones ionizantes.
- ✓ Elaborar reglamentaciones técnicas y de seguridad para las actividades en las que se aplica la tecnología nuclear.
- ✓ Coordinar con instituciones nacionales e internacionales la ejecución de acciones específicas en la temática de tecnología nuclear, actuando como organismo de enlace.
- ✓ Regular y controlar el cumplimiento de los cometidos sustantivos prestados por terceros.

Actividades desarrolladas en el año 2003

- **División Protección y Seguridad Radiológica**

a) Área Regulatoria

Aprobación de normas:

Se aprobó el 22 de mayo de 2003 el segundo paquete de normas reguladoras tal cual se detallan a continuación:

NORMA UY 109: “ Permisos individuales para el empleo de material radiactivo o radiaciones ionizantes en seres humanos”

NORMA UY 110: “Permisos individuales para operadores de equipos de gammagrafía industrial”

NORMA UY 111: “Operación de plantas de irradiación panorámicas, tipo iv, con fuente radiactiva depositada bajo agua”

NORMA UY 112: “Cronograma para la presentación de la documentación antes de la puesta en operación de una planta de irradiación”

NORMA UY 113: “Permisos individuales y autorizaciones específicas para el personal, en la operación de plantas de irradiación”

NORMA UY 114: “Diseño de plantas industriales de irradiación panorámicas, tipo iv, con fuente radiactiva depositada bajo agua”

NORMA UY 115: “Requerimientos de aptitud psicofísica para autorizaciones específicas en una planta de irradiación”

NORMA UY 116: “Medidores industriales”

Otorgamiento de licencias de operación:

Se comenzó con el proceso de otorgamiento de licencias de operación a instituciones y de permisos individuales a personas según el siguiente detalle:

Autorizaciones	Número
Autorizaciones individuales otorgadas en el área médica	56
Autorizaciones individuales otorgadas en el área industrial	5
Autorizaciones individuales otorgadas en el	1

área de gestión de residuos radiactivos	
Autorizaciones individuales otorgadas en el área de reparación de equipos de rayos x.	1
Total de autorizaciones individuales otorgadas en el 2003	64
Licencias de operación otorgadas en el área médica	22
Licencias de operación otorgadas en el área de dosimetría personal	1
Licencias de operación otorgadas en el área industrial	1
Licencias de operación otorgadas en el área de reparación de equipos de rx	1
Licencias de operación otorgadas en el área de importación de materiales radiactivos	1
Total de licencias de operación otorgadas en el 2003	26

Otras actividades:

- ✓ Se ha realizado la gestión de la fuente radiactiva de cobalto-60 que se habían declarado en desuso y que se encontraba en el CONSULTORIO CORDE en la ciudad de San Carlos. La misma fue depositada el día 25 de noviembre 2003, en la sala para fuentes decaídas recientemente reciclada y acondicionada del Centro de Investigaciones Nucleares (CIN), dependiente de la Facultad de Ciencias.
- ✓ Se ha incorporado, con fondos provenientes del Proyecto Modelo, equipamiento de última generación destinado a realizar las mediciones correspondientes a las inspecciones reguladoras.

Actividades en el área de inspecciones reguladoras:

Se llevaron a cabo inspecciones de equipos e instalaciones en las siguientes prácticas: BRAQUITERAPIA, RADIOTERAPIA, MEDICINA NUCLEAR, RX MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, MEDIDORES INDUSTRIALES, GAMMAGRAFÍA INDUSTRIAL, EQUIPOS DE RX PARA EL CONTROL DE PERSONAS Y EQUIPAJES EN AEROPUERTOS. Un resumen de los totales se detalla a continuación:

	RX Médico	RX Odontológico	Radioterapia	Medicina Nuclear	Seguridad de equipajes y carga	Aplicaciones Industriales
Cantidad de equipos inspeccionados	276	221	23	12	7	5

Cantidad de equipos inspeccionados en el 2003: 544

Cantidad de autorizaciones a operar emitidas en el 2003: 384

Las inspecciones se llevaron a cabo por el personal propio profesional de protección radiológica e inspectores externos contratados.

Capacitación y Entrenamiento:

Actividades en el marco del proyecto modelo del OIEA

Durante el mes de Mayo, se realizó la reunión en Montevideo, de todas las contrapartes locales y decisión makers del PROYECTO MODELO: Mejoramiento de la infraestructura reguladora. Control regulador nacional. Desarrollo de capacidades técnicas.

Dando cumplimiento al CONVENIO FIRMADO POR LA DINATEN Y LA AUTORIDAD REGULATORIA ARGENTINA (ARN), se ha capacitado durante el 2003 a dos funcionarias técnicas en Argentina, constituyendo un total de 7 funcionarios formados al más alto nivel profesional contribuyendo en forma sensible a la independencia técnica de la institución reguladora .

Dos misiones de expertos del OIEA al Uruguay en los temas de radioprotección en cuanto a los aspectos reguladores de licenciamiento especialmente (Ing. Agustín Arbor González) y para dictado de curso en materia de aplicaciones industriales (Sr. Carlos Menossi).

Entre los días 3 y 7 de noviembre de 2003, concurrió la misión de Evaluación por Pares del OIEA, al frente de la cual estuvo el Dr. Belkacem Jermouni acompañado de tres expertos que cubrieron la auditoría técnica en todas las áreas de trabajo de la Autoridad Reguladora. Su objetivo fue el análisis técnico de los avances que han ido logrando en el marco del PROYECTO MODELO RLA/9/041 - 044

Actividades generadas por parte del personal propio

Dictado de un ciclo de charlas por parte de personal técnico a personal administrativo de la división, sobre conceptos básicos que hacen a las actividades

de la autoridad reguladora recogiendo conceptos adquiridos en los cursos antes mencionados.

Actividades en el marco de ARCAL / OIEA

Dentro de las actividades de ARCAL LXV, "Armonización regulatoria y desarrollo de programas de gestión de calidad para el transporte seguro de material radiactivo", se concurrió a la reunión técnica que hemos sido convocados en el transcurso del año 2003 .

Dentro de las actividades de ARCAL LXVII, "Fortalecimiento y armonización de las capacidades nacionales para dar respuestas a emergencias radiológicas y nucleares", se concurrió a las 3 reuniones técnicas que hemos sido convocados en el transcurso del año 2003.

Cooperación técnica alemana en materia de regulación en radioterapia

El gobierno de Alemania aprobó a Uruguay durante el 2003, un proyecto referido a asistencia técnica en materia de Radioterapia. En el marco del mismo concurrieron dos expertos alemanes, los físicos Klaus Derikum y Michael Debes, en la segunda quincena de noviembre. El Dr. Derikum además de sus tareas de asesoramiento a la autoridad reguladora dictó una conferencia en el Hospital de Clínicas sobre Dosimetría Clínica de haces de alta energía para uso médico.

b) Unidad de Cooperación Técnica

Proyectos Nacionales. Período de ejecución: bienio 2003-2004:

URU/0/010 – "Desarrollo de los recursos humanos y apoyo a la tecnología nuclear":

- ✓ **Objetivos:** Mejorar y fortalecer las habilidades y capacidades de los recursos humanos y proveer apoyo general dentro de un amplio espectro de las aplicaciones de la ciencia y tecnología nucleares.
- ✓ **Institución de Contraparte:** DNTN
- ✓ **Monto aprobado:** US\$ 173.480

URU/7/004 – "Evaluación de los niveles de contaminación en aire, suelos y agua potable" (*):

- ✓ **Objetivos:** Obtener información de los niveles de contaminación de los elementos tóxicos utilizando técnicas analíticas nucleares para contribuir en el

diseño de las políticas para la protección del medio ambiente y para las áreas de salud públicas urbanas.

✓ Institución de Contraparte: DNTN

✓ Monto aprobado: US\$ 608.920

(*) La ejecución de este proyecto se extiende hasta el año 2006.

Proyectos Regionales. Período de ejecución: bienio 2003-2004:

RLA/8/031 – “Manejo sostenible de los recursos de aguas subterráneas” (*)

✓ Países participantes: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay

✓ **Objetivos:** Desarrollar e implementar una política de gestión sostenible de aguas subterráneas que ayuden a resolver los problemas de escasez de agua y la inadecuada utilización de recursos, apoyada mediante el uso de técnicas isotópicas integradas con otras técnicas convencionales; estudiar la disponibilidad, calidad y riesgos de contaminación de aguas subterráneas; optimizar la gestión sostenible de recursos de aguas subterráneas en la región como actividad multidisciplinaria e interinstitucional; facilitar la cooperación regional de estas actividades.

✓ Instituciones Nacionales de Contraparte: Dirección Nacional de Hidrografía, Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, Dirección Nacional de Minería y Geología, OSE, Dirección Nacional de Medio Ambiente

✓ Monto aprobado: US\$ 2.444.300

(*) Período de ejecución: 2001-2004

RLA/8/036 – “Manejo integrado sostenible del sistema acuífero guaraní”

✓ Países participantes: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

✓ **Objetivos:** Contribuir y complementar el uso de técnicas isotópicas del Programa del Acuífero Guaraní. Apoyar a los países participantes a desarrollar un marco institucional común para el manejo integrado sostenible del Sistema Acuífero Guaraní.

✓ Instituciones Nacionales de Contraparte: Dirección Nacional de Hidrografía

✓ Monto aprobado: US\$ 641.200

RLA/9/041 – “Control regulador nacional y programas de protección radiológica ocupacional” (*)

- ✓ Países participantes: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela
 - ✓ Objetivos: Mejorar el marco regulatorio para protección radiológica; establecer mecanismos regulatorios adecuados y efectivos para el control de fuentes de radiación, armonizar y perfeccionar el control regulatorio de conformidad con los requisitos de las Normas Básicas de Seguridad (NBS)
 - ✓ Institución Nacional de Contraparte: DNTN
 - ✓ Monto aprobado: US\$ 2.084.200
- (*) Período de ejecución: 2001-2004

RLA/9/044 – “Desarrollo de capacidades técnicas para una infraestructura sostenible de seguridad radiológica y de los desechos” (*)

- ✓ Países participantes: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela
 - ✓ Objetivos: Desarrollar y consolidar sistemas adecuados con capacidades técnicas para un desarrollo sostenible del control de la exposición médica y pública, de conformidad con las normas internacionales y establecer un sistema nacional de preparación y respuesta a casos de emergencia radiológica.
 - ✓ Institución Nacional de Contraparte: DNTN
 - ✓ Monto aprobado: US\$ 3.247.410
- (*) Período de ejecución: 2001-2004

Proyectos Interregionales. Período de ejecución: bienio 2003-2004:

INT/6/052 – “Mejora de la calidad en la producción y el uso de injertos de tejidos radioesterilizados”

- ✓ Países participantes: Regiones de América Latina, África Y Asia
- ✓ Objetivos: Desarrollar una colaboración interregional entre las redes nacionales para asegurar que las guías internacionales recientes, métodos de procesamiento, estándares, sistemas de calidad, criterios de selección de donantes; metodología de radiación y beneficios clínicos, estén disponibles

para todos los países que utilizan radioesterilización para la producción de injertos de tejidos.

- ✓ Institución Nacional de Contraparte: Banco Nacional De Organos Y Tejidos, Hospital De Clinicas
- ✓ Monto aprobado: US\$ 479.860

INT/5/148 – “Establecimiento de sistemas de calidad en laboratorios de ensayos veterinarios”

- ✓ Países Participantes: Regiones de América Latina, Africa y Asia y El Pacifico
- ✓ Objetivos: Establecer sistemas de calidad en 15 laboratorios seleccionados de los países participantes y entrenar a por lo menos 15 especialistas de esos laboratorios utilizando los materiales ya disponibles en la materia.
- ✓ Institución Nacional de Contraparte: Dirección de Laboratorios Veterinarios (DILAVE)
- ✓ Monto aprobado: US\$ 229.580

Acuerdo ARCAL:

Acuerdo Regional Cooperativo para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe

Objetivo: “Promover la ciencia y tecnología nucleares a través de la cooperación regional entre los países de América Latina y el Caribe en el uso pacífico de la energía nuclear”.

Actualmente participan en este Acuerdo 20 países, incluido Uruguay.

Este Acuerdo se implementa por medio de Proyectos bianuales, en los que deben participar inicialmente por lo menos 3 países de la Región, los que tienen a su cargo la responsabilidad del diseño del mismo y una vez aprobado, lo ejecutan en forma conjunta.

Actualmente Uruguay participa de 13 Proyectos ARCAL en diversas áreas y para el bienio 2005-2006 ha adherido para participar en 7 nuevas Propuestas.

Número de funcionarios

Al 31 de marzo de 2003 el número de funcionarios era de 46. Al cierre del ejercicio 2003 se mantenía el número.

III.6 Dirección Nacional de Artesanías, pequeñas y medianas empresas (DI.N.A.P.YM.E.)

Cometidos

- ✓ Planificar, coordinar y realizar actividades de promoción y fomento de las Artesanías y Pequeñas y Medianas Empresas a nivel nacional e internacional.
- ✓ Promover actividades de capacitación y formación de pequeños y medianos empresarios.
- ✓ Facilitar el acceso a todo tipo de información tecnológica, comercial y otros aspectos relacionados con la creación y desarrollo de las empresas.
- ✓ Cumplir actividades de coordinación y enlace con los organismos nacionales e internacionales.

Actividades desarrolladas en el año 2003

a) División Empresas

Capacitación:

Meta: Desarrollar otros Programas de Capacitación

Se concretó:

- ✓ Programa de capacitación para PYME, “Capacitación para el sector industrial en el cono sur” a realizarse por Italia para Argentina, Uruguay y Paraguay. Es organizado por el Banco Mundial y la Agencia Promos de la Cámara de Comercio de Milán.
- ✓ Programa de Capacitación y Asistencia Técnica, “Apoyo al Sector de Pequeñas y Medianas Empresas”, con fondos no reembolsables proporcionados por ONUDI. Fecha de comienzo de ejecución: año 2004 mes a definir.
- ✓ Desafío SEBRAE. Con fecha 11 y 12 de octubre estudiantes avanzados de las carreras de Administración de Empresas de cuatro Universidades privadas: Universidad de la Empresa, Universidad Católica, Universidad ORT y Universidad de Montevideo, y de la Universidad de la República, compitieron en un business game resultando ganador aquel equipo que mejor supo administrar una empresa virtual.

Esta capacitación para futuros emprendedores es una iniciativa del SEBRAE, el servicio brasileiro de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Es el comienzo de un ciclo que incluye la participación de grupos de estudiantes de todo el MERCOSUR en una gran competencia, evento que podría realizarse en el 2004 en Uruguay.

Meta: promover capacitaciones específicas en temas de actualidad

Se realizó los días 6 y 7 de octubre el “Seminario Nacional de la OMPI sobre Propiedad Industrial, para la pequeña y mediana empresa”, en cooperación con la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Promover la creación y organización de PYME:

Meta: Implementar el Programa de Incubadoras de Empresas ley 17.581

A partir de la promulgación, con fecha 9 de julio, del decreto 281/003 reglamentario de la ley 17.581, se elaboró un plan de implementación del citado Programa incluyendo cuatro etapas a saber: difusión, selección de la nueva incubadora, proveer recursos para el funcionamiento de la incubadora, control de los recursos y seguimiento de la gestión de la incubadora. Se realizaron tareas de difusión existiendo tres departamentos interesados: Colonia, Paysandú y Río Negro.

La tarea de selección está supeditada a la disponibilidad de fondos en los citados departamentos.

Meta: Apoyar la formación y fortalecimiento de grupos de PYME

Se realizaron tareas de apoyo para la formación de núcleos empresariales a través de la red PROPYMES.

Se organizó el octavo premio anual a la PYME innovadora 2003: “Alianzas estratégicas para mejora de la competitividad” a través de la red PROPYMES.

Asimismo, se efectuó una visita a la Cooperativa de Lapidadores del Uruguay (COLAU). Se está trabajando en proyecto de mejora de equipamiento y obtención de capital de trabajo.

Tecnología e innovación:

Meta: fomentar la capacidad de innovación de las PYME

Se brindó información para el informe de Consultoría para la aprobación del Proyecto FOMIN – Universidad de Montevideo: “Producción Eco-eficiente para PYMES del Uruguay”

DINAPYME integra la Mesa de Trabajo creada en el marco del proyecto de la Comisión Social Consultiva de la UDELAR "Tecnologías Limpias para la Mejora de Procesos y Minimización de Residuos"

Crédito:

Meta: Brindar información sobre instituciones que ofrecen créditos

DINAPYME brinda tradicionalmente información referida a las posibilidades que poseen las pyme de acceso al crédito detallando montos, plazos, tasa de interés, garantías, moneda, etc.

Meta: Promover el desarrollo de nuevos instrumentos de acceso al crédito

Se realizó una charla del especialista en Derecho Agrario, Dr. Aníbal del Campo sobre “Fuentes alternativas de financiación: los fideicomisos”

Meta: Promover aquellas instituciones financieras que condicionen el otorgamiento de créditos a la participación en Programas de apoyo a PYMES

DINAPYME integra el Consejo consultivo del Programa “Oportunidad MYPES” de Montevideo que lleva a cabo la ONG Cesvi de Bergamo y FUCAC. Se otorgan créditos sujetos a que los beneficiarios reciban asistencia técnica y capacitación.

Asesoramiento:

Se efectuaron las siguientes actividades:

- ✓ Atención a un total de 1.714 consultas, tanto personales como telefónicas, vía mail o a través de nuestros delegados en el interior.
- ✓ Evaluación de 15 proyectos de inversión.
- ✓ Redacción de un Manual sobre pasos para la constitución de una empresa a pedido de ANTEL.
- ✓ 17 actividades públicas de sensibilización y capacitación con diferentes instituciones (FUPYMES, red PROPYMES, GTZ, MTSS – DINAIE, Intendencia Municipal de Paysandú, CEPRODIH, Intendencia Municipal de Florida, Intendencia Municipal de San José, Gurises Unidos, Intendencia Municipal de Maldonado, Intendencia Municipal de Maldonado, ANEP – UTU) y en distintos puntos del país (Montevideo, Paso de los Toros, Colonia, Tarariras, Paysandú, Salto, Florida, Sarandí Grande, Maldonado, Las Piedras)

b) Departamento de Información:

Meta: Proveer información respecto a ofertas de capacitación, ofertas de crédito, novedades tributarias, mercados, etc.

- ✓ Se evacuaron 408 consultas vía e-mail, teléfono y entrevistas personales. Algunas de las cuales corresponden a la Red M.I.E.M., red de información del Ministerio con las Intendencias Municipales
- ✓ Se creó el Boletín electrónico mensual de DINAPYME.

Meta: Coordinar a nivel MERCOSUR la información orientada al sector

Coordinación de la Comisión Pymes del Subgrupo de Trabajo No. 7 “Industria” Agenda y Propuestas de Lineamientos Estratégicos.

c) División Artesanías

Promoción y Comercialización:

Meta: Promover la participación en ferias nacionales e internacionales

Se pudieron concretar los siguientes eventos:

- ✓ Instalación de un stand de DINAPYME en la “17ª Feria Artesanal de La Patria Gaucha” (Tacuarembó, 5 al 9 de marzo) con participación de siete talleres.
- ✓ Instalación de cinco stands de DINAPYME en la “38ª Fiesta de la Cerveza” (Paysandú, 12 al 20 de abril) con participación de 17 talleres.
- ✓ Coordinación de la participación de artesanos en los stands de DINAPYME en la temporada 2003 en las siguientes ferias:
 - ↖ Punta del Este (Plaza Artigas), 15 talleres
 - ↖ Pirlópolis (Paseo de la Pasiva), 12 talleres
 - ↖ La Paloma (Parque Andresito), 10 talleres
 - ↖ Termas del Daymán, 2 talleres
- ✓ Convocatoria, inscripción y asignación de los stands de DINAPYME en las ferias de Punta del Este, Pirlópolis y La Paloma para la temporada 2004.

Meta: Promover la participación en concursos nacionales e internacionales

- ✓ Difusión y concurso nacional para selección de representantes en la 3ª Bial de Artesanía de Cheongju (Corea del Sur).
- ✓ Difusión y concurso nacional para selección de representantes en la 1ª Bial de Cerámica de Taipei (Taiwan).

Meta: Promoción de la artesanía uruguaya en general

- ✓ Conmemoración del Día del Artesano en el Hall del Palacio Legislativo (28 de julio de 2003) con organización de exposición.
- ✓ Organización con el Ministerio de Turismo del Proyecto para reciclar Estaciones de Trenes de Durazno, San José y Trinidad en Centros Artesanales y de Información Turística (se está llevando a cabo solamente la de San José).
- ✓ Participación del Director de la División en las Jornadas Preparatorias del 8º Seminario de Cooperación en Artesanía realizadas en Córdoba (Argentina) en abril de 2003 con presentación de ponencia.
- ✓ Participación del Director de la División en el 8º Seminario de Cooperación en Artesanía realizado en Panamá (República de Panamá) en octubre de 2003, con presentación de ponencia.

Coordinación:

Meta: mejorar la coordinación público-privada del sector artesanal

- ✓ Conformación de la Comisión Asesora de DINAPYME en materia artesanal dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.554.
- ✓ Desarrollo de ocho (8) reuniones de la citada Comisión Asesora.
- ✓ Realización de dos reuniones regionales de la Comisión Asesora con asociaciones de artesanos:
 - ◀ 23 de agosto: reunión en Salto con representantes de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera y Tacuarembó.
 - ◀ 10 de setiembre: reunión en Montevideo con representantes de San José, Canelones y Montevideo.

Meta: mejorar la coordinación con y apoyar técnicamente a instituciones u organismos que fomenten el desarrollo del sector artesanal

Se concretaron las siguientes actividades:

- ✓ Co-organización de las Jornadas Nacionales en Artesanía conjuntamente con el Programa PAOF, AECI, GTZ, ANEP, OPP e Intendencia Municipal de Treinta y Tres.
- ✓ Colaboración en elaboración del “Manual para el artesano” (emprendimiento del Programa PAOF de la Unión Europea) distribuido en las jornadas (redacción general y relevamiento de ferias nacionales e internacionales, puntos de venta, asociaciones de artesanos, oferta de crédito).

- ✓ Participación en las Jornadas Nacionales de Artesanía realizadas en la ciudad de Treinta y Tres (10 y 11 de diciembre 2003) con presentación de ponencias por Director y Asesor de la División.
- ✓ Presentación del proyecto de Registro de Artesanos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.554 a ser realizado simultáneamente con el Censo Nacional de Artesanos organizado por el Programa PAOF.

Asesoramiento y capacitación:

- ✓ Atención a artesanos y asesoramiento en materia de producto artesanal y de oportunidades de comercialización dentro y fuera del país.
- ✓ Información y asesoramiento a instituciones que desarrollan proyectos vinculados al sector artesanal (Universidad de la Empresa, CLAHE)
- ✓ Coparticipación en la instancia de evaluación de calidad y diseño de productos artesanales llevadas a cabo durante las Jornadas Nacionales de Artesanía.

Convenios Suscritos:

1. Convenio UM – DINAPYME
2. Convenio UCUDAL - DINAPYME

Número de funcionarios

A marzo de 2003 el número de funcionarios era de 24, situación que se mantiene al finalizar el año 2003.

III.7 Dirección Nacional de la propiedad industrial (D.N.P.I.)

Cometidos

Los cometidos de la D.N.P.I. se pueden resumir en:

- ✓ Administrar y proteger el derecho de la propiedad industrial.
- ✓ Conceder, denegar y anular marcas y patentes de acuerdo con el procedimiento regulado por las normas jurídicas vigentes.
- ✓ Emitir dictámenes de oposición.
- ✓ Promover la armonización de legislaciones en el MERCOSUR.
- ✓ Observar el cumplimiento de convenios y acuerdos internacionales.

Actividades desarrolladas en el año 2003

a) En el plano técnico

1. Continuación del proceso de digitalización de documentos de marcas. Continuación de la realización periódica de los Comités Técnicos.
2. Edición de un CD-Rom conteniendo la Recopilación de los Boletines N° 1 al 40 (en febrero).
3. Entrega de los Premios Génesis correspondientes a los años 1999 y 2000. (7 de octubre de 2003).
4. Edición del ejemplar N° 8 la Revista de la Propiedad Industrial (conteniendo artículos jurídicos sobre Propiedad Industrial).
5. Superación de atraso existente en Expedición de Títulos de Marcas (atraso: 3.000 títulos a 02/03; actual: 300 títulos a 12/03).

b) En el ámbito internacional

- **Cooperación con Organización Mundial de la Propiedad Intelectual:**

- ✓ Realización de actividades de capacitación en nuestro país: Seminario Nacional de la OMPI sobre Propiedad Industrial para la Pequeña y Mediana Empresa realizado conjuntamente con DINAPYME (6 y 7 de octubre de 2003).
- ✓ Actividades en el extranjero:
 - ◀ Participación en la XXXIX Asamblea Anual de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
 - ◀ Ejercicio de la Vice-Presidencia del Comité de Marcas 2003 de OMPI.
 - ◀ Participación en Seminarios y Congresos y usufructo de becas de capacitación en áreas de Marcas y Patentes.

- **Negociaciones internacionales:**

MERCOSUR:

- ✓ Ejercicio Presidencia Pro Témpore Comisión Propiedad Intelectual Sub Grupo de Trabajo N° 7 Industria.
- ✓ Modificación de la Decisión CMC N° 8/95 y elaboración de un Protocolo sobre Marcas y otro sobre Indicaciones Geográficas.
- ✓ Elaboración de un Portal sobre Propiedad Intelectual de los Estados Parte del MERCOSUR en la página web de la Secretaría Administrativa.
- ✓ Elaboración del Plan de Trabajo para el año 2004.

MERCOSUR - Unión Europea:

Esta Dirección participa en el Grupo Técnico N° 2; ambas delegaciones han presentado una propuesta de texto para un capítulo sobre propiedad intelectual que actualmente se está negociando.

ALCA

La DNPI participa de las negociaciones en el Grupo de Propiedad Intelectual (Reuniones de enero/03 y abril/03 en Puebla, México).

TLC Uruguay - México

La DNPI participó activamente en la redacción y negociación del capítulo sobre propiedad intelectual de dicho Tratado recientemente suscrito.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

La D.N.P.I. es consultada permanentemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores en todo lo relacionado con las negociaciones que se desarrollan en el seno del Consejo de los ADPIC.

Proyectos de leyes y decretos con iniciativa de la Oficina

- ✓ Decreto del 18.06.2003. Designación del Organismo competente (Dinamige) en materia de piedras preciosas y demás productos mineros.
- ✓ Redacción del Proyecto que luego sería el Decreto del 02.10.2003. Designación del Ministerio de Turismo como Organismo oficial titular de la Marca de Certificación "Playa Natural" (o "Ecoplaya").
- ✓ Se encuentra en trámite de aprobación el **Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)**. El 25.02.02 entró el expediente a la Asamblea General procedente del Ministerio de Relaciones Exteriores. El 05.03.02 se dio cuenta en el Senado de la existencia del proyecto de ley y se derivó a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, lugar en el que se encuentra en la actualidad.
- ✓ 10 de Abril de 2003. Elaboración de Ante-Proyecto de Ley sobre exoneración de pago de las tasas de patentamiento, a los titulares de los trabajos seleccionados para participar en la exposición "EUREKA, Innovación, Ciencia y Tecnología para crear el futuro", que presenten ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial solicitudes de patentes que tengan por objeto los respectivos trabajos. Fue remitido al Ministerio de Industria, Energía y Minería como inicio del trámite.

Resoluciones

Todas las Resoluciones de la Oficina fueron dictadas en ejercicio de atribuciones propias, según lo establecido por las Leyes N° 17.011 y 17.164. Respecto de Resoluciones del funcionamiento propio y diario de la Oficina, se dictaron un total de 10 resoluciones administrativas, así como 6 Circulares.

Estadísticas 2003

Trámites	Cantidad
Solicitudes de Patentes, Modelos de utilidad y Diseños Industriales	644
Solicitudes de Marcas Primarias	4.329
Solicitudes de Renovaciones	2.562
Marcas concedidas	4.980
Marcas Primarias concedidas	2.771
Renovaciones concedidas	2.209

Número de funcionarios

En marzo de 2003 era de 43. Actualmente se cuenta con el mismo número de funcionarios.



III.8 Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland - A.N.C.A.P.

Actividades desarrolladas en el año 2003

a) Negocios Energéticos

- **PETROURUGUAY**

En el cumplimiento de las metas y objetivos que motivaron su creación, PETROURUGUAY, empresa argentina filial de A.N.C.A.P., con participación minoritaria de la Corporación Nacional para el Desarrollo, continúa explorando y explotando hidrocarburos en la República Argentina.

En este sentido, las producciones de PETROURUGUAY se estima que serán para a fin de ejercicio:

gas natural (millones de m ³)	38.46
Petróleo (miles de m ³)	6.80

El petróleo producido se comercializa en la Argentina, en tanto que el gas natural, en su mayor porcentaje, se exporta a Uruguay a través de las Gasoductos del Litoral y Cruz del Sur.

- **Refinería**

En el área de refinación se destaca la conclusión de las obras del Proyecto de Ampliación de la Refinería, sin desvíos significativos en lo referente al costo de ejecución del mismo.

La puesta en marcha de las unidades remodeladas de Destilación Atmosférica y Vacío se verificó hacia fines del mes de febrero, en tanto que la unidad de Craqueo Catalítico entró en operación en el mes de marzo. Las nuevas unidades de Hidrotratamiento de naftas y el Reforming de Regeneración Continua iniciaron sus actividades en el mes de octubre y la planta de Isomerización en el mes de diciembre.

El desempeño de las distintas unidades ha sido plenamente satisfactorio, lo que permitió cumplir con el objetivo de eliminar el plomo en las gasolinas automotoras en el corriente año.

Se están iniciando los estudios preliminares con respecto al Proyecto de Desulfurización de Gas Oil, lo que permitirá seguir cumpliendo con las metas trazadas en el Plan Maestro de Inversiones.

- **Ventas al Exterior**

Se realizaron contratos de preventa de gasolinas con la finalidad de obtener financiación para finalizar las obras del nuevo complejo de Octanizing. En detalle, se concretaron dos contratos con las empresas Glencore y Vitol por valor de 40 millones de dólares y 32 millones de dólares respectivamente. El contrato con Glencore prevé una entrega mensual de 26600 metros cúbicos de gasolina a partir de setiembre 2003. El comienzo de entregas para este contrato fue el mes de octubre, debido a algunos retrasos en las obras. Con la empresa Vitol se firmaron dos contratos, uno por gasoil y otro por gasolinas. El contrato con repago con entregas de gasoil comenzó a partir de junio y terminará a fines de diciembre, con el cual la operación quedará cancelada. El contrato por gasolinas involucra una entrega de 7500 metros cúbicos mensuales, habiendo comenzado la operación en junio de este año. Ambos contratos de gasolinas continuarán en el 2004.

- **Sistema de control vehicular**

El Sistema de control vehicular SISCONVE continúa integrando nuevos clientes. En este año se incorporaron los siguientes organismos: ANTEL, Intendencia de Lavalleja, Intendencia de Durazno y el área de Deportes y Juventud del Ministerio de Educación y Cultura. Con el ingreso de estos organismos se está administrando aproximadamente 3.800 metros cúbicos mensuales, con un total de 40 clientes

- **Distribución de combustibles líquidos**

Pese a la difícil situación económica-financiera que atraviesa el país, A.N.C.A.P. ha logrado mantener su participación de mercado a través de DUCSA, compañía de derecho privado, de su propiedad, explicable en parte por el excelente nivel en equipamiento, imagen y servicio que se alcanzó por el plan de remodelaciones NOVARED de estaciones de servicios llevado a cabo en los ejercicios anteriores.

El 31 de diciembre de 2003 vencen los contratos de distribución de las compañías DUCSA, Esso, Shell y Texaco , habiéndose autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo una prórroga de 180 días a los mismos, contados a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Los contratos de distribución del supergás con Acodike y Riogas vencen el 10 de enero de 2004.

- **Petrolera del Conosur S.A.**

A.N.C.A.P. mantiene su red de distribución de combustibles y lubricantes en la República Argentina, a través del sello SOL, con aproximadamente 200 estaciones de servicio.

La empresa mantiene su participación del 3% en el mercado argentino en el área de combustibles líquidos y similar participación en la venta de lubricantes. Esta participación se eleva al 6% en las provincias en la que tiene presencia (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos).

El 29 de abril se compró la mayoría del paquete accionarios de Carboclor (ex – Sol Petróleo). Esta empresa mantiene su operación de solventes oxigenados, alifáticos y aromáticos, con una fuerte corriente exportadora (cerca del 40% de la producción) a la región y a países de los mercados centrales, destacando una posición de dominio absoluto del mercado argentino de alcohol isopropílico y abasteciendo el 25% de la demanda interna del mejorador octánico para gasolinas MTBE.

- **Transporte de Gas Natural**

El transporte de gas natural en el territorio nacional se realiza mediante dos gasoductos de transporte. En el norte se alimenta la ciudad e industrias de Paysandú, y en el sur las ciudades próximas a la costa entre Colonia y Montevideo y hasta la ciudad de Canelones.

- ✓ **Gasoducto del Litoral (Cr. Federico Slinger)**

El gasoducto que interconecta el Gasoducto Entrerriano, con la ciudad de Paysandú a través del puente internacional José G. Artigas cumplió en octubre de 2003 cinco años de operación a cargo de A.N.C.A.P.. Se suministra gas y transporte desde la cuenca neuquina a cinco de las principales industrias de Paysandú y a CONECTA, llegando a este grupo de clientes con un precio sumamente competitivo.

CONECTA a su vez alimenta el sector residencial, comercial e industria, contando con 1900 clientes aproximadamente.

- ✓ **Gasoducto Cruz del Sur**

Esta empresa es un emprendimiento conjunto de British Gas (40%), Pan American Energy (30%), A.N.C.A.P. (20%) y Wintershall (10%).

El transporte de gas por dicho gasoducto se inició en el mes de noviembre de 2002 y a 30 de noviembre de 2003 se han transportado 34.455.277 m³. El 49% del total de gas transportado (16.962.180 m³) corresponde a ventas efectuadas por A.N.C.A.P..

Todo el volumen transportado por el gasoducto se ejecutó en el marco del contrato de reserva de capacidad de 1 500 000 m³/día que tiene A.N.C.A.P. en el Gasoducto Cruz del Sur.

Este contrato representa una erogación para el período considerado (13 meses) de aproximadamente US\$ 3:500 000 mientras que el ingreso obtenido por el total de gas transportado es muy inferior al 10% de esta cifra.

✓ **Distribución de gas natural en el interior**

A.N.C.A.P. integra la empresa CONECTA con una participación del 45%, junto con Unión FENOSA (55%).

Esta empresa está distribuyendo gas natural en la ciudad de Paysandú y en la Ciudad de la Costa.

Actualmente dispone de unos 3.500 clientes reales, de acuerdo con la adecuación del contrato de concesión de fecha 29/11/2002 y a fines del 2003 deberá declarar áreas con disponibilidad del servicio de forma de cubrir 50400 usuarios potenciales.

De acuerdo a la adecuación mencionada, el servicio en los próximos años deberá llegar a puntos ubicados en no menos de 10 Departamentos.

La operación de esta empresa se encuentra a cargo de Unión FENOSA.

b) Medio Ambiente

Con la culminación del Proyecto de Ampliación-Remodelación de la refinería, se comenzó a producir exclusivamente gasolinas sin plomo. Todas las nuevas gasolinas permiten el funcionamiento de los convertidores catalíticos que disponen los vehículos modernos, cuya adecuado utilización reduce drásticamente las emisiones contaminantes de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburos no quemados.

También en el marco del referido proyecto, comenzó a operar una unidad de tratamiento de flujos líquidos adicional a las existentes, a efectos de reducir el contenido de aceites y grasas de las aguas que se vierten a la Bahía de Montevideo.

En materia de certificaciones ambientales internacionales, se obtuvo la certificación ISO 14001 del Sistema de Gestión ambiental implementado en Terminal del Este, en tanto se renovó la certificación del Sistema de Gestión Ambiental del a Boya Petrolera, obtenida a fines de 1999.

c) ALCOHOLES

- **Bebidas**

Las bebidas de marca A.N.C.A.P. se comercializan a través de CABA S.A. empresa cuyas acciones son 100% de propiedad A.N.C.A.P.. A partir de febrero de este año, las instalaciones de Paysandú pasaron a CABA S.A. en calidad de comodato gratuito, por lo que ahora todo el ciclo productivo está en manos de esta empresa.

Durante el año 2003 se incrementó la venta de bebidas en un 8% con relación al año anterior, y se exportaron 8 contenedores principalmente con vodka, gin y ron, con destino a Estados Unidos.

- **Alcoholes**

Alcoholes del Uruguay S.A. ha mantenido su actividad, logrando incrementar las ventas un 5% con respecto al año anterior.

Mantiene su liderazgo en el mercado de alcoholes y solventes, con una participación del 76% en alcoholes etílicos y un 58% en el segmento de solventes (hidrocarburos y oxigenados).

En el año 2003 la empresa expandió sus actividades con la incorporación comercial de nuevos solventes producidos por la empresa Carboclor S.A.: Acetona y Metil Isobutil Cetona.

d) PORTLAND

El mercado interno del cemento ha continuado en descenso en el año 2003 y similar comportamiento han mostrado las ventas de la División Portland, que ha mantenido una participación en el mercado del cemento que es cercana al 48%.

La caída de la demanda ha sido menor que en años anteriores y se sitúa aproximadamente en 8% para el año 2003 con relación al 2002. El mercado interno del cemento ha acumulado una reducción superior al 40% con relación al año 1998. Sin embargo, corresponde destacar que el comportamiento de la demanda es diferente si se analiza por semestre, en este caso, el segundo semestre del 2003 presenta un crecimiento superior al 10% comparado con el mismo semestre del 2002.

En el presente año se han comenzado a realizar exportaciones de cementos a Brasil y en los últimos meses del año se han reiniciado las exportaciones a la República Argentina; el total de exportaciones en el año 2003 es superior a las 20.000 toneladas.

Se ha continuado con la política de reducción de gastos, adecuando los procedimientos de trabajo y la distribución de producción entre las fábricas de Minas y Paysandú, para mejorar la eficiencia en el proceso productivo.

Como consecuencia de lo expuesto, el negocio del cemento de A.N.C.A.P. arroja en el año 2003 un resultado estimado de US\$ 2 millones de pérdida económica y un resultado financiero negativo del orden de US\$ 1 millón; corresponde destacar que estas pérdidas son sustancialmente menores a las del año anterior, esto es, aproximadamente un 50% de aquellas.

e) LUBRICANTES

Se ha incrementado el flujo de exportaciones de lubricantes hacia la República Argentina, representando en la actualidad, el 14% de las ventas.

Se mantiene el liderazgo de A.N.C.A.P. en el mercado de lubricantes, con una participación del 44% en lubricantes automotivos.

Personal

El número de personal a la fecha es de 2312 funcionarios, lo que significa una reducción del 7% con respecto al año anterior.

III.9 Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas - U.T.E.

Resumen Ejecutivo

a) Enfrentada a la dolarización de los contratos de compra de energía, provocada como consecuencia del Decreto 1491/2002 del Poder Ejecutivo argentino, se debió redefinir la estrategia de **mantener el respaldo de la demanda** en las mismas condiciones de contratación que existían antes de dicho decreto.

Para poder alcanzar soluciones competitivas a nivel regional, en particular vinculadas a las condiciones del mercado argentino, se generaron nuevos contratos de “potencia firme y energía asociada” por un período de 2 años, con una combinación de fuentes de generación de diferente grado de despacho en Argentina, totalizando 338 MW disponibles acordados con la empresa Comercializadora de Energía del MERCOSUR S.A. (CEMSA). Los contratos se realizaron en pesos argentinos, tal como había sido la filosofía de contratación originalmente desarrollada por UTE.

b) Otra de las líneas de acción desarrolladas en relación con el abastecimiento de la demanda fue la implementación de la primera interconexión entre los sistemas eléctricos de Uruguay y Brasil. La Conversora de frecuencia ubicada en Rivera se concretó a través de contratos suscritos entre UTE, ELETROSUL y ELETROBRAS. Al modificarse el marco regulatorio de Brasil y la constitución de las empresas, ELETROSUL- como empresa de transmisión- no podía desempeñar tareas de comercialización de energía y para la interconexión Rivera-Livramento se le asignó a ELETROBRAS tal actividad. Por ello, **con fecha 1° de setiembre del 2003 fue firmada la subrogación de los contratos originales, asumiendo ELETROBRAS, entre otros ítems, las responsabilidades vinculadas a los pagos de la mitad de las inversiones, tanto para aquellas desembolsadas por UTE como para la cancelación del financiamiento del BID.**

c) A principios de 2003 el Poder Ejecutivo plantea a UTE que tome bajo su órbita la construcción y futura operación de una Central Térmica de ciclo combinado en el sur del país, que consumirá como insumo principal el gas natural, contratado oportunamente. La primera etapa cumplida en este sentido, fue la renegociación de la fecha de comienzo del “take or pay” de gas, realizada en el mes de junio, que postergó el inicio de consumo y pago obligatorio desde el 1° de setiembre de 2004 al 31 de diciembre de 2005.

d) El 19 de diciembre se lanzó el llamado a licitación pública que tiene por objeto el **“Suministro en la modalidad de Llave en Mano de una planta térmica de generación de energía eléctrica de ciclo combinado, con una potencia neta de entre 350 y 400 MW”**. Dicha central empleará gas natural como combustible principal transportado por el Gasoducto del Sur. Este proyecto permitirá asegurar el suministro de energía eléctrica en condiciones de incremento futuro de la demanda. Asimismo, se realizaron los estudios de sistemas previos para definir

la forma de conexión y el impacto de la inserción de la Central en la red, definiendo también el trazado preliminar de la línea, estando en elaboración actualmente las especificaciones de los equipos y materiales necesarios para licitar las obras de transmisión correspondientes.

e) La evolución tecnológica asociada a las nuevas fuentes ha incidido también en una reducción progresiva de costos de instalación y gestión, tendiendo a acercarnos a los costos de fuentes convencionales. A pesar de ello, aún no resultarían competitivas de por sí y su introducción requiere de apoyos explícitos contemplados en las políticas energéticas de los países. También en este campo UTE ha realizado análisis comparativos y ha comunicado sus resultados a diversos organismos vinculados al sector eléctrico uruguayo. De acuerdo a su rol, UTE analizará la factibilidad de los proyectos desde una óptica de competitividad empresarial, estando abierta a variadas alternativas de coparticipación, desde la adquisición de equipos a la compra de la energía generada, contemplando aspectos como la firmeza del abastecimiento de sus clientes y un nivel de precios acorde al de la región y al de fuentes alternativas.

f) Para mejorar la respuesta ante contingencias, como el temporal del 10 de marzo de 2002 que afectó 19 torres de 500 kV de la línea Palmar – Montevideo A, se están adquiriendo estructuras metálicas que permiten montar una **línea de emergencia de 500 kV**, a efectos de solucionar dichas incidencias.

g) UTE a pesar de la importante reducción de inversiones que adoptó, desarrolló en todo el país **proyectos de inversión** apuntando a mejorar y extender la calidad del servicio, entre los cuales se destaca el “Proyecto de Ciudad de la Costa” (desde la aplicación de este proyecto se logró una sensible disminución del Tc de la zona de 69 a 7 hs) y los “Proyectos financiados por el BID y BIRF”, invirtiéndose por concepto de obras de Montevideo U\$S 3.800.000 y por obras del Interior U\$S 6.000.000 (incluyendo Ciudad de la Costa).

h) Los esfuerzos realizados en la mejora de la calidad de servicios han llevado a que el **índice Tc** (que mide el tiempo de corte de energía de los clientes), en el año 2003 **se sitúa en un 33 % por debajo al valor mostrado en el año 2002**. El Tc acumulado para todo el año 2003 y para toda la empresa se situará en 13,3 horas, **valor mínimo desde que se calcula este índice**.

i) Desde 1995 se está llevando a cabo un importante **plan de telecontrol**, consistente en la implementación de un sistema de comando y supervisión a distancia de las instalaciones de distribución en todo el país (SCADA). Con ello se consigue reducir sensiblemente los tiempos de operación de la red, garantizar la seguridad del operador, obtener información que facilita la toma de decisiones en los CMD y permitir la detección precoz de necesidades de mantenimiento. Todos estos beneficios resultan en una mejora de la calidad del servicio y en una disminución de los costos de operación y mantenimiento. A la fecha está operativo en más de 95 estaciones de transformación (de un total de 260) y en

73 puntos intermedios en todo el país, con una inversión total de U\$S 10.000-000.

j) El 27 de octubre se recibió la **certificación UNIT-ISO 9001, ÖQS e IQNET para el proceso del Ciclo Comercial** (lectura, facturación y cobro) y la unidad de Telegestiones, a partir de la Auditoría realizada por LATU SISTEMAS. Participaron 30 empresas de 7 países (22 de ellas de Brasil), 9 de propiedad pública y 21 de propiedad privada con un universo de más de 35.000.000 de clientes.

k) En reunión del comité Central de CIER de noviembre 2002 (Viña del Mar), se aprobó el proyecto **“Encuesta y Premio CIER Satisfacción de Clientes Residenciales Urbanos”**. El indicador de calidad ISCAL, que resume los 26 atributos de las cinco áreas de calidad, en base a los desempeños e importancia atribuidos por los encuestados y que es el indicador para atribuir el PREMIO CIER 2003, colocó a UTE en segundo lugar con la categoría PLATA.

l) Se continuó el proceso de **racionalizar y adecuar la plantilla** de la empresa situándose en 6.610 funcionarios al 30 de noviembre 2003. La plantilla se redujo en un 2,55% respecto al año anterior, destacándose que en el presente año se retiraron de la empresa 106 funcionarios que se acogieron al Plan de Retiro Incentivado (concretado en marzo 2002 y aprobado por R 02.-630 del 14 de marzo 2002).

ll) La empresa continua **la política de reducir el Pasivo Financiero**, en el año 2003 rebajó la carga del endeudamiento externo en miles de U\$S 111.956 de amortización y miles de U\$S 16.818 por concepto de intereses y se rebajó la carga de endeudamiento interno al BCU por miles de U\$S 13.700 y BROU y BBVA por miles de U\$S 14.641 (montos proyectados a diciembre 2003) .

m) La empresa en el año 2003 **cumplió con los compromisos de caja y financieros acordados con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto**. El monto ejecutado por concepto de Transferencias e Impuestos proyectado a diciembre 2003 es de miles de U\$S 197.686.

III.10 Comité de Calidad

Actividades desarrolladas en el año 2003

El Comité Nacional de Calidad (CNC), es un proyecto, cuya finalidad es organizar, dirigir, orientar y coordinar las acciones de un Programa Nacional de Calidad, instituido por el decreto N° 177/991, del 1° de abril de 1991, en la Presidencia de la República. Por decreto N° 175/001 de 15 de mayo de 2001 pasó a funcionar en la órbita del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

a) Programa “Premio Nacional de Calidad”

Proceso de Premiación:

El Premio Nacional de Calidad, implementado desde hace once años, es el reconocimiento que hace el Gobierno de la República a las organizaciones que se destacan en la aplicación de procesos de calidad.

Entre abril y mayo del año 2003, 60 organizaciones retiraron las bases para participar del proceso del Premio Nacional de Calidad y 13 se presentaron. Luego de haber precalificado 11 organizaciones, 1 empresa recibió el Premio Nacional de Calidad 2003 (Teyma Uruguay S.A.) en la categoría organizaciones Privadas Industriales o Agropecuarias Grandes, y 3 organizaciones recibieron Menciones Especiales (2 en el área Liderazgo: ADA S.R.L. Apoyo al Departamento de Automóviles, en la categoría Privadas, de Servicios, Medianas y Pequeñas y Acodike Supergás S.A. en la categoría Privadas, Comerciales, Grandes; y 1 en el Área Aseguramiento de la Calidad: DANA - TALE SOL S.A. en la categoría Privadas, Industriales o Agropecuarias Grandes). Los reconocimientos fueron entregados por el señor Presidente de la República en acto público celebrado el 9 de diciembre, con la presencia del Señor Ministro.

Políticas de Premiación

En el año 2003 las Políticas de Premiación estuvieron basadas en:

- ✓ que el proceso de premiación debe adecuarse a la especial coyuntura nacional y regional del país.
- ✓ la capacidad de generar ocupación laboral.
- ✓ la optimización de recursos humanos, tecnológicos y financieros
- ✓ la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población
- ✓ el respeto de los Derechos del Consumidor

Como integrante del Subcomité de Premiación 2003 participó por tercera vez el PIT-CNT, en conjunto con las demás instituciones representativas de las organizaciones postulantes.

Rubros complementarios

Anualmente se cumple: Actualización de los Modelos de Mejora Continua del Premio; Administración del Premio Nacional de Calidad (entregado el 9/12/03) y preparación y dictado del curso de formación de Evaluadores y Jueces del Premio (87 personas en el 2003).

b) Programa “Educación en la Calidad”:

Proceso de Premiación

El objetivo del programa es la difusión de metodologías y herramientas de Calidad Total en el ámbito educativo. En el presente ejercicio se creó el Premio Nacional de Calidad en Educación y se elaboró el Modelo de Mejora Continua respectivo.

En la Ceremonia de Premiación realizada en el Salón de Actos del Edificio Libertad el 9 de diciembre del corriente se entregaron los reconocimientos, a saber: 1 Premio Nacional de Calidad en Educación LOS TALLERES OCUPACIONALES "PELUQUERÍA" Y "JARDINERÍA Y HUERTA" DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN (CECAP) dependiente del Ministerio de Educación y Cultura; y 2 Menciones Especiales: en el Área Planeamiento, al INSTITUTO MILITAR DE ESTUDIOS SUPERIORES (IMES) dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y en las Áreas Satisfacción de las Necesidades e Intereses del Educando y demás Actores, e Impacto en la Sociedad y el Medio Ambiente, al COLEGIO JESÚS MARÍA - CARRASCO, institución privada.

Políticas de Premiación

Las Políticas de Premiación aprobadas en agosto de 2003 destacan:

- ✓ que el proceso de premiación debe adecuarse a la especial coyuntura nacional y regional del país.
- ✓ destacar la importancia del nivel de eficiencia logrado en la optimización de recursos humanos, tecnológicos y financieros.
- ✓ atender a la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los actores así como el involucramiento de todas las personas de la organización.

Como integrante del Subcomité de Premiación 2003 participó un representante de la Federación Uruguaya de Magisterio y Trabajadores de Educación Primaria en conjunto con las demás instituciones representativas de las organizaciones postulantes.

Rubros complementarios

Se elaboró el Modelo de Mejora Continua del Premio específico para el sector, teniendo en cuenta la evaluación del proceso piloto realizado en el ejercicio 2002. Asimismo se cumplió con la Administración del Premio Nacional de Calidad en Educación (entregado el 9/12/03) y preparación y dictado del curso de formación de Evaluadores y Jueces del Premio (43 personas en el 2003).

c) Programa “Revolución del Usuario”

Este programa está dirigido a incrementar el respaldo legal, técnico y administrativo al consumidor.

La Comisión Asesora de Publicidad Engañosa sesiona en el ámbito del CNC, de acuerdo a lo establecido en el decreto 141/992. La misma estudia los expedientes que plantean posibles violaciones a la obligación de todo fabricante, fraccionador o importador de productos envasados destinados al consumo, de rotular con un mínimo de información establecida en el Decreto. También interviene en el control de etiquetado de vestimenta y calzado.

En el año 2003 esta Comisión ha intervenido en 197 expedientes, que se originan en el Área Defensa del Consumidor, a partir de denuncias de consumidores o de oficio.

Difusión de la Filosofía y Metodologías de Calidad Total

✓ Encuentro Nacional e Internacional de Empresarios por la Calidad Total (29 de octubre de 2003 en el Salón de Actos del LATU).

Se trata de un evento de carácter nacional e internacional, con la participación de un invitado especial de la República Argentina. Se viene desarrollando esta actividad desde 1992, con el objetivo de difundir las prácticas exitosas de empresas nacionales y del extranjero. También expusieron sus experiencias la ganadora del PNC 2002 (Consultorio SARTORI), y tres de las cuatro Menciones Especiales, con la asistencia de 182 empresarios e interesados de los sectores público y privado.

✓ Cursos de Aplicación del Modelo de Mejora Continua del Premio Nacional de Calidad

Son organizados periódicamente por el CNC, dirigidos a participantes provenientes de los sectores público y privado. Este año se realizaron tres cursos de 20 horas cada uno. El último impartido en exclusividad para funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo. Participaron 64 personas, provenientes de los más diversos sectores de actividad.

✓ **Ceremonia de entrega del PNC y PNC-E**

La entrega del PNC y del PNC-E realizada en el Edificio Libertad se ha constituido en una instancia de difusión clave para las actividades del CNC.

✓ **Espacio en Internet**

Gracias al apoyo de esa Secretaría de Estado el CNC se ha incorporado al portal del Ministerio con una página web (www.cnc.gub.uy)

✓ **Coordinación con organizaciones públicas**

Se han desarrollado acciones para la promoción de la mejora de gestión de organizaciones públicas, en particular con el Ministerio de Turismo, Administración Nacional de Puertos, Banco de la República y la Intendencia Municipal de Montevideo.

d) Servicio de Información y Documentación

El Servicio suministra información sobre calidad producida en nuestro medio o en el exterior. Se ofrece servicio de consulta en sala, préstamos, reprografía, búsquedas bibliográficas, orientación y consulta.

Se ha diseñado e implementado cuatro Bases de Datos que son consultadas por los clientes: CEPAL (libros, monografías, series bibliográficas); CLIENTE (registro de clientes atendidos, temática consultada, etc.); DATOS (Directorio de Instituciones con los que se contacta el Servicio) y JOUR (publicaciones periódicas).

Se creó la “Memoria Intelectual Nacional de la Calidad en el Uruguay” que requiere relevar, seleccionar, analizar, procesar y difundir la producción intelectual nacional sobre la Calidad (elaborada por autores uruguayos) y se desarrolló el proyecto denominado “Quién es Quien”, consistente en relevar, seleccionar, analizar, procesar y difundir los datos referentes a personas e instituciones que trabajan en Calidad en nuestro país. Se requiere difundir la creación de estos Registros para convocar a los interesados en formar parte de él.

e) Actividades de Apoyo

En materia de comunicación e imagen, el CNC ha desarrollado diversas actividades con el propósito de impulsar y difundir la filosofía de Gestión por Calidad Total:

- ✓ Auspicio de la revista “Calidad Uruguay” en la organización del Seminario "La Cultura de la Calidad y la Reforma del Estado"
- ✓ Presencia en medios radiales, televisivos y escritos, logrando la difusión de la totalidad de los eventos realizados por el CNC.

- ✓ Activa participación en reuniones, simposios, cursos y conferencias en otras organizaciones por cuenta del personal técnico y jerárquico del CNC (Ministerio de Turismo, Universidad Católica, Centro de Altos Estudios Nacionales – CALEN, Cámara de Industrias y Cámara de Comercio, Centro de Capacitación de ANEP, empresas privadas interesadas, etc).

f) Otros Logros

Convenios

- ✓ El CNC firmó convenio con el CODICEN de cooperación al proceso de premiación en Educación.
- ✓ Se firmó convenio con UCUDAL de cooperación técnica, con miras a la creación de una Maestría en Calidad.

Fundación Iberoamericana para la Gestión de Calidad

La Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ), tiene el propósito de conseguir la implantación de un Sistema de Gestión Global de la Calidad. Abarca cerca de 20 países iberoamericanos y a España y Portugal, y ha otorgado en cuatro años de gestión 25 Premios Iberoamericanos de Calidad. Estos premios se entregan por los primeros mandatarios en ocasión de las Cumbres Presidenciales (en el 2003 en Santa Cruz de las Sierras - Bolivia). Ha sido intensamente apoyada por nuestro país desde su iniciación (1998).

El CNC, actúa como Organización Nacional Asociada y contraparte técnica nacional de FUNDIBEQ (sigue en curso la declaración de Montevideo como primera sede instalada en territorio americano de la Fundación).

En los aspectos técnicos corresponde destacar la activa y calificada participación de 24 evaluadores uruguayos (voluntarios y honorarios) y una organización uruguaya en el proceso del Premio Iberoamericano a la Gestión de la Calidad, así como la labor, por cuarto año consecutivo de un técnico del CNC como integrante del Jurado del Premio Iberoamericano, junto a otras 12 personas de España, Argentina, Perú, México, Chile, Cuba, Portugal, Brasil, Colombia y Venezuela.

La FUNDIBEQ eligió Montevideo como sede para la reunión del Jurado Internacional. Del 20 al 22 de setiembre tuvieron lugar las sesiones de deliberación y fallo del Jurado del Premio Iberoamericano de la Calidad 2003, para cuya concreción el CNC organizó los viajes y estadía de los M.I.E.M.bros del Jurado haciéndose cargo de la coordinación de actividades y eventos sociales inherentes a la visita.

Se cumple desde el CNC como organización nacional asociada a FUNDIBEQ la propagación de las mejores prácticas organizacionales y empresariales, a través de

los programas Andes y Pirámide, que ofrecen la mayor avanzada tecnológica y doctrinaria en materia de Gestión de la Calidad.

g) Mejora en la ejecución de los cometidos asignados al CNC

Cabe señalar que el conocimiento y el desarrollo de una cultura nacional de la Gestión de Calidad, que abarque progresiva e incesantemente todos los ámbitos económicos e institucionales se manifiesta como una verdadera prioridad para el desenvolvimiento productivo y comercial de la República, en una realidad y un mercado internacionales que se tornan cada día más alineados con tales indicadores de gestión. La propia viabilidad de la economía nacional se muestra supeditada al conocimiento y la implementación de las claves de gestión y administración que se propugnan desde el Comité Nacional de Calidad.

Es por ello que se ha formulado la Visión, Misión y Objetivos del Comité como sigue:

VISIÓN. Contribuir a consolidar un país fuerte económica y culturalmente, reconocido internacionalmente, participante activo en el mercado regional y mundial, socialmente avanzado, con una población que tenga acceso a bienes y servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas.

MISIÓN. Estimular la toma de conciencia de la trascendencia de la Calidad en el nivel de bienestar de la población y facilitar la implementación de las modernas tecnologías de Gestión de Calidad orientadas a la creciente satisfacción de los clientes y, por ende, a la supervivencia, eficiencia, crecimiento y competitividad de las organizaciones públicas y privadas.

OBJETIVOS. Los objetivos primordiales del Programa Nacional de Calidad son:

- ✓ Promover el concepto de “Calidad Verificada”, para permitir al país ser competitivo en el proceso de integración regional;
- ✓ Propender a la formación y capacitación de recursos humanos en la Calidad de la Gestión Empresarial;
- ✓ Propiciar la Educación en la Calidad a todo nivel a través de los centros de enseñanza;
- ✓ Propiciar la Educación en la Calidad a través de los medios de comunicación;
- ✓ Propender al desarrollo de la Calidad en la producción de bienes y en la prestación de servicios;
- ✓ Respaldar técnicamente al usuario en lo referente a la Calidad como base de su elección;
- ✓ Propiciar la Mejora Continua en el sistema educativo.

Proyectos de Ley y Decretos con iniciativa del CNC

En el presente ejercicio el CNC promovió la creación del Premio Nacional de Calidad en Educación mediante proyecto de Decreto del Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros.

Asimismo se ha proyectado una ley orgánica del CNC, con la que se le conferirá rango legal a los cometidos y poderes jurídicos asignados al Comité por su decreto de creación y modificativos, así como a los órganos de su dependencia (Consejo Directivo). El citado proyecto será presentado al M.I.E.M. en el año 2004.



III.11 Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Metas trazadas y logros obtenidos

a) Meta propuesta: Mantenimiento del reconocimiento internacional como Institución Tecnológica del más alto nivel y Ampliación de la capacitación y difusión interna del Sistema de Gestión de Calidad

LATU ha implementado un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SQS (Asociación Suiza para Sistemas de Calidad y Gestión) en función de la norma ISO 9001:2000. Cuenta además con la acreditación de 170 de los ensayos que realiza según la norma ISO 17025:1999. Esta acreditación incluye ensayos en diferentes matrices y calibración de magnitudes como masa (pesas y balanzas) y temperatura. La primera de las acreditaciones ha sido otorgada por UKAS (Servicio de Acreditación del Reino Unido) y la segunda de ellas a sido otorgada por DKD (Servicio Alemán de Calibraciones)

b) Logro alcanzado

1. Mantenimiento de la Certificación y ampliación de su alcance

En fecha 13 y 14 de octubre del presente se realizó la auditoría anual de seguimiento por parte de SQS, como resultado de la misma se logró el aumento del alcance de la certificación a los procesos incluidos en la Gestión de la Metrología Legal, así como los procesos desarrollados en las áreas de Bebidas Fermentadas y Productos Forestales.

2. Mantenimiento de la acreditación y ampliación de su alcance (análisis y ensayos y calibraciones)

En fecha 4, 5 y 6 de junio del presente se realizó la auditoría de seguimiento anual por parte de UKAS en la cual se concluyó en el mantenimiento del alcance acreditado. En esta instancia se incrementó el alcance de la acreditación a ensayos instrumentales y ensayos sobre cebada, malta.

En el mes de julio del presente se realizó la auditoría de acreditación de las regulaciones en matriz lanas y en fecha 15 y 16 de agosto del presente se realizó una auditoría de acreditación de algunos de los ensayos microbiológicos que realiza LATU. Como resultado de estas dos ultimas visitas se logró incrementar el alcance de la acreditación en los objetivos propuestos.

Las auditorías de seguimiento por parte de DKD son realizadas cada 18 meses. La última auditoría se efectuó en fecha 18 y 19 de noviembre de 2002 y como resultado se logró el mantenimiento de la acreditación obtenido en el año 2000.

3. Se alcanzó la difusión del Sistema de Gestión de Calidad implementado a aproximadamente el 60 % del personal que lo necesita.

a) Meta propuesta: Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas

b) Logro alcanzado

1. Estudio de la prevención del amarillamiento de la lana en proceso de lavado y secado.
2. Proyecto de seguimiento del comportamiento en el proceso de hilado y tejido.
3. Proyecto de reconversión a tecnologías que no afecten la capa de ozono.
4. Proyectos de ahorro de emisiones.
5. Proyecto de "Estudio del Impacto Ambiental de la Refinería de la Teja de ANCAP".
6. Determinación de plaguicidas en nuevas matrices (tomates y uva) para responder a las necesidades de cultivos de Producción Integrada.
7. Implementación y validación de técnica normalizada para la determinación cuantitativa de *Listeria monocytogenes*.
8. Proyecto de composición de plásticos y aditivos.
9. "Caracterización de tres variedades de arroz cultivadas en Uruguay".
10. Tratamiento de efluentes en tambos por Sistemas Naturales.
11. Proyecto Keratinasa: Tratamiento de lana con keratinasa
12. Disposición final de envases vacíos de agrotóxicos.
13. Participación en la organización de ensayo interlaboratorial de DON.
14. Monitoreo de la calidad del aire de la Región NE del País.
15. Proyecto Jica -MERCOSUR: calidad del transporte.
16. Procesamiento de pieles de animales no tradicionales (ñandú, faisán, rana, carpincho, etc).
17. Industrialización de carnes no tradicionales.
18. Estudio del proceso de aplicación de pinturas en maderas nacionales.
19. Proyecto Alguicidas en pinturas.
20. Proyecto de Helicicultura (caracoles).
21. Proyecto de cría de peces planos.
22. Proyecto Freplata (Protección ambiental del Río de la Plata y de su Frente Marítimo).

a) Meta propuesta: Desarrollo de acciones de asistencia técnica a la industria.

b) Logro alcanzado

1. Asistencia técnica para la obra Vial del Puerto de M´Bopicua (F. Bentos).

2. Verificación de resultados de análisis de muestras de leche usadas para calibración de Milkoscan por CONAPROLE.
3. Certificación de productos PARMALAT.
4. Proyecto de Cooperación Técnica con la Cámara de Fabricantes de Pinturas: Asesoramiento sobre eficacia de los plaguicidas en pinturas.
5. Proyecto terminal de uso de CFC en espumas de poliuretano: reconversión de las empresas FUMAYA y FERROCO de sus equipamientos de inyección.
6. Estudio de distribución de temperatura y de penetración de calor en Laboratorios Haymann S.A.
7. Características bacteriológicas del agua de los sifones producidos por la empresa Lagos Azules.
8. Seguimiento de rotulación nutricional (contenido de proteínas) Empresa OSER.
9. Seguimiento e inspección del Laboratorio, redes y obras de extensión de GASEBA Contrato con el Organismo Técnico de Contralor (OTC).
10. Manejo de mercancías peligrosas: Empresa KODAK POLICHROM.
11. Implementación de dos plantas de elaboración de alimentos, una fija y otra móvil.
12. Ensayos de materia grasa en jamón para la declaración en el rotulado: CATTIVELLI HNOS.
13. Asesoramiento analítico para Leche en Polvo y Manteca: CONAPROLE-USINA7.
14. Curso de Introducción a la Industria del Gas.
15. Curso a distancia de Dulce de Leche con FEPALE.
16. Continuación de asesoramiento en dulce de leche y productos lácteos: Empresa Flor de Valsequillo (Islas Canarias-España).
17. Muestreo en planta y análisis de dispositivos terapéuticos en Industria médica (Rusch S.A).

a) Meta Propuesta: Transferencia de Tecnología mediante seminarios, proyectos bio plurilaterales y Convenios

b) Logro alcanzado

1. Proyecto de Cooperación Técnica con la Cámara de Fabricantes de Pinturas.
2. Proyecto con Facultad de Ingeniería y AMRU para la producción artesanal de alimentos.
3. Proyecto con Intendencia de Canelones para construcción y estudio de sistema natural de tratamiento de efluentes en tambo.
4. Organización de la Mesa Criolla.
5. MTOP -DNV - control de asfaltos y mezclas asfálticas.
6. TLM - Terminal Logística M'opícuca (Fray Bentos). Supervisión técnica en el tendido de la carpeta asfáltica en la ruta de acceso al puerto.
7. M.I.E.M. - Organismo Técnico de Contralor (OTC). Verificación de parámetros técnicos establecidos en el pliego de condiciones del contrato de arrendamiento de la Compañía del Gas a la empresa GASEBA Uruguay S.A.
8. INIA. Control de Residuos de Plaguicidas usados en el cultivo de arroz.
9. Minera San Gregorio. Análisis de aguas superficiales y subterráneas en zona de influencia.

10. Firma Moretto. Análisis microbiológicos en agua de riego en el cultivo de berros.
11. Firma Lagos Azules. Seguimiento de las características bacteriológicas del agua de sifones.
12. Oser. Rotulación nutricional de alimentos.
13. CONAPROLE. Verificación de resultados de análisis de muestras de leche usadas para calibración de Milkoscan.

a) Meta propuesta: Generación de Proyectos de Desarrollo internacionales y nacionales.

b) Logro alcanzado

Internacionales:

1. Proyecto OEA-Sistema Interamericano de Metrología (SIM).
2. Participación en la reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo del SIM.
3. Participación en la reunión del Comité conjunto de las Organizaciones Regionales de Metrología y el Bureau International des Poids y Mesures (JCRB) en representación del Sistema Interamericano de Metrología (SIM).
4. Participación en el Joint Committee of the Regional Metrology Organizations and the BIPM (JCRB), Sevres.
5. Asistencia a la conferencia anual de la National Conference of Standard Laboratories.
6. Nombramiento del jefe del Sector de Metrología como secretario del Consejo de SIME y el coordinador del SURAMET.
7. Participación en la Segunda Reunión del Proyecto sobre micotoxinas con la Unión Europea.
8. Centre de Investigation et Recherche pour le Developement (CIRAD) , en conjunción con la Unión Europea y los socios del MERCOSUR.
9. Proyecto Unión Europea- MERCOSUR Normas Técnicas. Participación en la conferencia anual de INMEKO, Celle, Alemania.
10. Proyecto CIDA. Comité de Metrología Química del SIM (Sistema Interamericano de Metrología).
11. Proyecto FREPLATA. "Protección ambiental del Río de la Plata y su frente marítimo: prevención y control de la contaminación y restauración de hábitats" financiado por el GEF (Global Environmental Facility). Se participa mediante la realización de bioensayos requeridos para diagnosticar el estado de las costas y la colaboración en consultoría ambiental.
12. Proyecto de Cooperación Técnica de la FAO con el MGAP y el MSP, " Apoyo en la Prevención y Control de Fusarium y Micotoxinas en Granos", TCP/URU/2801.
13. Participación en las reuniones del Consejo Ejecutivo del SIM, Reunión del Grupo de Sistemas de Calidad y Seminario de Sistemas de Calidad APMP-SIM.
14. Colaboración con el NIST - Office of Weighs and Measures, en la traducción de un curso de calibración de pesas.
15. Participación en la Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología y reunión de consejo ejecutivo del SIM.

16. Participación en la 11a reunión del JCRB (Joint Committee of the Regional Metrology Organizations and the BIPM).
17. Participación en el Congreso de Apicultura mundial APIMONDIA 2003 y en la reunión de la International Honey Commission, realizados en la ciudad de Ljubljana, Eslovenia.
18. Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Calibración del Comité International des Poids et Mesures.
19. Participación activa en la revisión de capacidades de medición de los laboratorios de América (SIM) y Europa (EUROMET).
20. Proyecto Canadá - Uruguay para la Calidad de Granos", en colaboración con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA).
21. Proyecto Mundial de Control de Micotoxinas: " Evaluación de Métodos de Análisis para la Determinación de Micotoxinas en Alimentos y Raciones", Naciones Unidas, Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA).
22. Proyecto " Desarrollo de un Sistema de Calidad para el Control de Micotoxinas en la Producción de Cereales y Cadena de Procesamiento en los Países del Cono Sur de Latinoamérica".
23. Proyecto European Commission : " The Development of a Food Quality Management System for the Control of Mycotoxins in Cereal Production and Processing Chains in Latin America South Cone Countries" .
24. Proyecto IAEA "Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad de Alimentos para el Control de Micotoxinas en la Cadena de Productiva de Cereales en Países de América Latina.
25. Participación en el proyecto PREDEG-GTZ -JUNAGRA en el tema control de calidad de productos de la colmena.

Nacionales

1. Proyecto de Cooperación Técnica con la Cámara de Fabricantes de Pinturas
2. Curso con DINAMA para el uso de hidrocarburos como refrigerantes.
3. Proyecto: "Los bioensayos como herramienta para evaluar la toxicidad en Uruguay". Red Nacional de Bioensayos. Preparación junto con DINAMA de solicitud de financiación del proyecto a través del CIID de Canada. Se trata de continuar integrando la red nacional de bioensayos, liderada por la DINAMA y realizar los ensayos requeridos para categorizar diversas industrias por el grado de toxicidad de sus vertidos, con la financiación de CIID, lo que se usará para generar la nueva normativa ambiental.
4. Proyecto PDT- Textiles (Evaluación Sensorial de Telas)

a) Meta propuesta: Mantenimiento del Sistema de Gestión y Acreditación de Ensayos y Calibraciones y Participación en Ensayos interlaboratorios e intercomparaciones.

b) Logro alcanzado

Ensayos Interlaboratorios

1. ANHEUSER-BUSCH interlaboratorio de arroz.
2. participación en la organización de ensayo interlaboratorial de DON.
3. ensayos interlaboratorios para leche cruda.
4. AOCS análisis de Sebos, Grasas y Aceites.
5. AACC de fibra alimentaria total, soluble e insoluble y de raciones de animales
6. CECALAIT análisis de productos lácteos.
7. NIST según AASHTO Material Reference, ensayos de Emulsiones Asfálticas.
8. CIEPS del INTI. programa de ensayos de pinturas con la OAA.
9. FAPAS para análisis de micotoxinas (deoxinivalenol, aflatoxinas totales y aflatoxina M1).
10. participación en ronda de ensayos interlaboratorios de espectrofotometría UV-VIS.
11. Aquacheck en determinaciones en aguas potables (grupos 1 y 2).
12. Wadsworth Centre, New York Department of Health en determinaciones en aguas residuales.
13. AOCS análisis de Sebos, Grasas, Aceites y carnes.
14. NIST ensayo interlaboratorio de cementos asfálticos.
15. RILAA ensayos interlaboratorios de carne.
16. RILAA ensayos interlaboratorios microbiológicos.
17. RILLA ensayos interlaboratorios de residuos de plaguicidas.

Intercomparaciones

1. Se masas en el SURAMET (Chile, Argentina, Uruguay) y el NIST, siendo el LATU el laboratorio piloto.
2. Bilateral DE MASA con el NIST.
3. Bilateral con el PTB.
4. De los métodos Fibertec (TECATOR) y Método Ankom para fibra cruda, FDA y FDN.
5. De determinaciones de metales pesados en el SIM.

Ampliación del campo de la Acreditación y de la Certificación:

1. determinación de residuos de metales pesados en aguas.
2. recuento total de mesófilos, Coliformes totales, Coliformes fecales y Escherichia coli (NMP), Coliformes totales y Coliformes fecales por filtración, en aguas.
3. determinación de Salmonella spp, Listeria spp, incluyendo Listeria monocytogenes, en alimentos.
4. determinación de Actividad de Agua y DBO5.

a) Meta propuesta: Mantenimiento de los Patrones Nacionales de Metrología

Por Decreto-Ley N° 15.298 el LATU es el depositario de los Patrones Nacionales de Medidas.

b) Logro alcanzado

1. Custodia, conservación y calibración de los patrones nacionales de unidades de medida y sus testigos
2. Práctica de calibraciones primitivas y periódicas de los patrones derivados
3. Mantenimiento de la vinculación con la Oficina Internacional de Pesas y Medidas y otros organismos afines.
4. Reconocimiento de las capacidades de medición del LATU en el Bureau International des Poids et Mesures, descritas en el apéndice C del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo. (www.bipm.fr)

a) Meta propuesta: Certificación de productos de exportación y verificación de aptitud de productos importados

La certificación de productos de exportación se realiza en dos modalidades:

- ✓ Certificaciones de calidad mediante el procedimiento de control de lotes de producto
- ✓ Certificaciones de calidad mediante el procedimiento de auditoría de calidad del sistema de gestión de la empresa.

b) Logro alcanzado

1. Certificación mandatoria y voluntaria de Exportaciones: Se cumplió con la totalidad de las solicitudes presentadas.
2. Certificación mediante auditoría de calidad: Convenios de Certificación de Exportaciones actualmente vigentes:
 - ◀ AZUCITRUS S.A.
 - ◀ NOLIR S.A.
 - ◀ FRIGORÍFICO MODELO S.A.
 - ◀ ELECTROQUÍMICA S.A.
 - ◀ CONAPROLE (Convenio para la certificación de leche en polvo y leche UHT)
 - ◀ PARMALAT
 - ◀ COLGATE PALMOLIVE Inc
 - ◀ LIMAY SRL Convenio de extracción de muestras para la certificación de exportaciones.
3. Productos alimenticios importados: En acuerdo con el mandato establecido en el Decreto 338/82 se realizaron la totalidad de los controles solicitados sobre las importaciones de productos alimenticios.

a) Meta propuesta: Generación de nuevos desarrollos analíticos.

b) Logro alcanzado

1. Comparación de métodos analíticos para la determinación de yodo en sal comestible yodada
2. Determinación de VitaminaD₂ y D₃ en leche en polvo y leche fluida
3. Determinación de VitaminaD₂ y D₃ en leche en polvo y leche fluida
4. Determinación de Selenio en alimentos, determinación analítica de Dimetoato y determinación de ácido cítrico en vinos
5. Determinación de BTEX en aguas para envasar.
6. Estudio del proceso de secado en horno y de presecado al aire de Eucaliptus grandis.
7. Ensayo de durabilidad de tableros por exposición a la intemperie.
8. Ensayo de envejecimiento acelerado de tableros.
9. Apoyo analítico a la Gerencia de Comercio Exterior y Promo Export en su control del destino de Azúcar Refinado para la Industrialización”.
10. Desarrollando de técnica de ecotoxicidad crónica con algas Selenastrum capricornutum.

a) Meta propuesta: Contribuir al proceso de integración a nivel nacional, regional e internacional a través de participación en Comisiones y grupos de trabajo

b) Logro alcanzado

1. Sub Grupo de Trabajo N° 3 de MERCOSUR: Participación en la reunión de la Comisión de Alimentos del SGT3 (Rev Resolución de Rotulado Nutricional).
2. UNIT: Normalización de Pinturas con la Comisión Técnica de Fabricantes de Pinturas y Afines.
3. Ministerio de Salud Pública: Comisión asesora del Decreto 315.
4. CODEX:
 - ↳ Sub-Comité de Higiene de los alimentos: Análisis de los documentos preparatorios para la 35ª Reunión Internacional del Codex Alimentarius sobre Higiene de los Alimentos.
 - ↳ Subcomité de Frutas y Hortalizas Industrializadas.
 - ↳ Grupo Ad Hoc de Jugos
 - ↳ Subcomité de Rotulado.
 - ↳ Subcomité de Métodos de Análisis y Muestreo.
 - ↳ Subcomité de leche y productos lácteos.
5. Sector Transporte y Logística de la Prospectiva Tecnológica: Se participa en las reuniones de este grupo con técnicos en la materia.
6. Participación de la reunión ordinaria del Consejo del Sistema Interamericano de Metrología.
7. Participación en el seminario “Economic Impact of Metrology” Antigua & Barbuda.

8. MSP: Reuniones para la Reglamentación del uso de Sifones retornables.
9. Coordinación de la Comisión de Capacitación de FEPALE
10. Participación en la organización de la 2da. Conferencia de la Américas: "los beneficios de la leche en la alimentación escolar"
11. Participación en el Comité UNIT de Calentadores de Agua Eléctricos Instantáneos.

a) Meta propuesta: Desarrollo de una cultura ferial en Uruguay a través de las actividades del Parque de Exposiciones y la difusión de una cultura científico – tecnológico en la sociedad a través de las acciones de Espacio Ciencia.

b) Logro alcanzado

PARQUE DE EXPOSICIONES

1. Realización de ferias y espectáculos vinculados con actividades industriales, comerciales y culturales.
2. Lanzamiento del 2do. Mapa Logístico del Uruguay con la dirección de PriceWaterhouseCoopers realizado en el evento Prolog 2003
3. Mejoramiento de las infraestructuras del Parque de Exposiciones

ESPACIO CIENCIA

1. En el mes de julio de 2003 se reabrió reinaugurando Espacio Ciencia 2003, en la nueva muestra se alcanzaron los logros propuestos en el ejercicio anterior inaugurando "Doctores Detectives" un proyecto conjunto entre la Facultad de Medicina, Howard Hughes Institute y Universidad de California.
2. Se ha concretado y se esta confeccionando la muestra "El Caminos de la Leche", en un convenio de la Cooperativa de Productores de Leche para ser inaugurada en la edición de Espacio ciencia 2004.
3. Se logro la venta de know – how, en el convenio firmado con el Parque de las Ciencia en Granada concretada con el envío de dos colonias de Hormigas Cortadoras para se exhibidas en dicho Parque de la Ciencia
4. Visitas Guiadas y público general: se lograron las metas planificadas, realizando el 100% de las mismas.
5. Aumento de visitantes: un aumento del doble respecto al año 2002, llegando al visitante 1.000.000 en octubre.

a) Meta propuesta: Implementación, desarrollo y/o ejecución operativa de proyectos innovadores.

Están en marcha, en distintas etapas de desarrollo siete Líneas de Trabajo:

1. Innovaciones Tecnológicas y Desarrollo de Nuevos Productos en el Sector Agro-Alimentario

2. Inocuidad de Alimentos
3. Servicios en Gestión de Calidad
4. Biotecnología: Biología Molecular
5. Ingeniería Ambiental (Tratamiento de Efluentes por Sistemas Naturales)
6. Ahorro de Agua y Energía
7. Soluciones Competitivas Logísticas
8. Servicio para optimización, evaluación y regulación de adquisiciones por licitación o compra directa del Estado u otras organizaciones.

b) Logro alcanzado

Servicios en Gestión de Calidad

Consolidación de la Línea en mercado nacional y desarrollo de acciones a nivel internacional

1. Empresas visitadas: 277
2. Diagnósticos realizados: 114
3. Presupuestos emitidos: 110
4. Consultorías contratadas:

◀ Nacionales:	ISO 9001:2000	15
◀ ISO 14000:	2	
◀ ISO 17025:	1	
5. Internacionales: ISO 9001:2000 5

◀ ISO 17025:	5	
◀ Totales:	28	
6. Rubros: gastronómico; hotelero; industria alimentaria, Industria textil, curtiembre; empresas públicas, banca, imprentas, farmacias.
7. Mercados. Uruguay, Paraguay, El Salvador, Perú, México, República Dominicana, Panamá, Argentina.
8. Capacitación: 2.487 personas capacitadas
9. Nuevos servicios en etapa de diseño: 10.

Gestión de Proyectos Innovadores en el Sector Agro-Alimentario

- ✓ Relevamiento del mercado nacional y reunión con Cámaras Industriales
- ✓ Propuesta de asesoramientos a 10 empresas de plaza.
- ✓ Elaboración de Proyecto para el desarrollo de alimentos para dietas especiales y que mejoren la salud.

Biotecnología: Biología Molecular

- ✓ Implementación y puesta en operativa de Alianza LATU-GENIA-CND para desarrollo de Proyecto conjunto.
- ✓ Definición de los productos a presentar
 - ◀ Determinación de organismos genéticamente modificados.

- ◀ Determinación de especies que componen raciones
- ◀ Verificación de presencia de Escherichia Colli 0157h7 y de salmonella en alimentos y su epidemiología molecular
- ◀ Determinación de trazas de elementos de origen animal en alimentos de exportación.
- ◀ Sistema de auditoría de trazabilidad basado en tipificación de ADN.
- ✓ Visita a 40 empresas.
- ✓ Evaluación de resultados y elaboración de plan para el 2004

Servicios de Ahorro de Agua y Energía

- ✓ Continuación de alianza con la consultora MCT Servicios Industriales
- ✓ Diseño de estrategia comercial
- ✓ Empresas e instituciones entrevistadas: 44
- ✓ Empresas con auditoría en inicio o desarrollo: 9

- ✓ Empresas con auditoría finalizada: 5
- ✓ Contratos a la firma: 5

Ingeniería Ambiental (Tratamiento de Efluentes por Sistemas Naturales)

- ✓ Continuación de alianza con la empresa Limno Sistemas.
- ✓ Diseño de estrategia comercial.
- ✓ Empresas e instituciones entrevistadas: 15
- ✓ Empresas con propuesta de asesoramiento: 9
- ✓ Empresas con contrato firmado: 1

Inocuidad de Alimentos - Centro Interamericano de Inocuidad de Alimentos (CIIA),

- ✓ Organización de Cursos-Taller en el LATU.
- ✓ Organización de Cursos-Taller en el exterior, en base a alianzas estratégicas con empresas y organismos de contralor.
- ✓ Capacitación y Asesoramiento para el desarrollo e implementación de Sistemas de Inocuidad en Latinoamérica y el Caribe.
- ✓ Capacitación y Asesoramiento puntuales solicitados por particulares.
- ✓ Consultorías en el área de Gestión de Sistemas de Inocuidad y su integración a otros Sistemas de Gestión.

Soluciones Competitivas Logísticas

- ✓ Definición del marco operativo en la Alianza con Costa Logística Consulting (CLC).
- ✓ Definición del mercado objetivo: empresas que tengan mayor probabilidad de adquirir el servicio.

- ✓ Generación de potenciales clientes, a través de la base de datos de clientes actuales o antiguos que podrían necesitar el servicio logístico.
- ✓ Calificación de clientes potenciales por rubro o grado de necesidad detectada.
- ✓ Entrevista con 12 empresas y presentación a Cámaras Industriales.

Servicio para optimización, evaluación y regulación de adquisiciones por licitación o compra directa del Estado u otras organizaciones.

- ✓ Desarrollo y puesta en ejecución del servicio
- ✓ Estudio del relevamiento de organismos potenciales receptores del servicio.
- ✓ Presentación del servicio a diferentes instituciones y organismos

a) Meta propuesta: (Incubadora de Empresas Ingenio). Desarrollo de las acciones para el apoyo a nuevas Empresas de Tecnologías de la Información, (Acuerdo con Universidad ORT y apoyo financiero del programa FOMIN del BID).

b) Logro alcanzado

1. Evaluación de proyectos de 50 empresas.
2. Selección y capacitación en formulación de planes de negocios de 29 empresas.
3. Aprobación de 16 planes de negocios.
4. Seis planes en proceso de preparación.

a) Meta propuesta: Apoyar el desarrollo del Comercio Exterior y la superación de las barreras técnicas

- ✓ Régimen de Admisión Temporaria
- ✓ Régimen de importación de Azúcar Refinado

b) Logro alcanzado

1. Adecuación de la división interna de trabajo: separación de las inspecciones de stock del sector cancelaciones.
2. Establecimiento de una partición en el estudio de las cancelaciones en tres diferentes etapas que aseguren un mejor flujo del caudal de solicitudes y una mayor rigurosidad técnica en el estudio de las mismas.
3. Incremento de la gestión interactiva del control técnico de insumos con una mayor actividad de las áreas especializadas.
4. Estudio y elaboración de un proyecto de decreto para facilitar la regularización de los pendientes de exportación de empresas que aún contaran con los bienes en su stock. Este estudio derivó en la aprobación por parte del poder ejecutivo del decreto n° 473/2003.
5. Coordinación con la Dirección General Impositiva de las tareas de inspección para admisiones temporarias con segunda prórroga.

6. Adecuación de los mecanismos de control de azúcar refinado a partir del decreto n° 474/2003.
7. Mayor intercambio de información y estudio con la Dirección Nacional de Industrias, de la casuística de los regímenes especiales encomendados al LATU. Asimilación de la facultad del LATU de poder denunciar ante la justicia aduanera las infracciones en régimen de azúcar tal como acontece en el de admisión temporaria.
8. Publicación de una nueva edición actualizada del manual operativo de admisión temporaria.
9. Incremento de los informes a la Dirección Nacional de Aduanas. Estudio de más de 8.000 rectificandos de documentos aduaneros de exportación remitidos por dicha repartición oficial
10. Informe estadístico al mes de noviembre de 2003:

Admisión Temporaria:

- * Importe autorizado en U\$S (Cif) : U\$S 363.070.341
- * Admisiones temporarias aprobadas: 13.548
- * Modificaciones aprobadas: 4.797
- * Solicitudes de cancelación recibidas: 12.873
- * Cancelaciones realizadas: 4.483
- * Rectificados de D.U.A. de exportación estudiados: 10.401
- * Movimiento de expedientes: 4.085
- * Habilitaciones de plantas: 94
- * Inspecciones realizadas(Stock, cueros, consumos, etc.): 1.136

Importación de azúcar refinado:

- * Constancias de registros: 519
- * Habilitaciones de planta, consumos, etc.: 245
- * Justificaciones LIAR: 590

c) Logro alcanzado

1. Determinación del alcance de las propuestas: Contenido tecnológico innovador con destino a satisfacer una necesidad o una nueva oportunidad de los sectores productivos nacionales. Generación de herramientas para la competitividad de los sectores industriales.
2. Propuestas analizadas: 58 propuestas
3. Propuestas incluidas como líneas de consultoría o proyectos operativos:
 - ✓ Ahorro de energía.
 - ✓ Sistema de tratamiento de efluentes naturales.
 - ✓ Logística.
 - ✓ Biotecnología.

✓ Helicicultura.

4. Propuestas en fase de análisis:

✓ Proyecto de acuicultura

✓ Tecnología de Irradiación en la Industria para su posible aplicación en alimentos con destino a la exportación de acuerdo a las exigencias que empezaron a plantearse en algunos mercados internacionales.

a) Meta propuesta: Contribuir al proceso de integración en el MERCOSUR

b) Logro alcanzado

1. Coordinación de la representación de Uruguay en el sub Grupo de Trabajo No.3 del Grupo Mercado Común: "Reglamentos Técnicos y evaluación de la Conformidad", que armoniza reglamentaciones técnicas y alcanza acuerdos horizontales en las áreas de . Alimentos, Metrología Legal, Metrología Científica e Industrial, Industria Automotriz, Seguridad de productos Eléctricos y Evaluación de la Conformidad.

a) Meta propuesta: Defensa del consumidor a través de la acción de Metrología Legal

b) Logro alcanzado

(Datos hasta el mes de octubre de 2003)

1. Se realiza el trabajo de Gestión Recuperación de Cartera Deudores
2. Reglamento Técnico MERCOSUR para el procedimiento de muestreo y tolerancias para lotes de 5 a 49 unidades en productos comercializados en unidades de longitud y número de unidades".
3. Recepción de integrantes de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad de la República Dominicana. Se informa sobre actividades de Metrología Legal, así como oferta de capacitación en la materia.
4. Recepción de representantes de la cooperación alemana, con quienes se evaluó el estado de cumplimiento y utilización de la capacitación y equipamiento facilitados en los últimos años. Atento a que Uruguay ya no es postulante a cooperación directa de Alemania, se analizaron diversos temas que permitirían desarrollar una etapa de cooperación regional.
5. Asistencia al Seminario Regional "Mejorando la participación de los países en el Desarrollo de Actividades de Normalización" en el marco de Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), con el auspicio de la Organización

Internacional del Comercio (WTO), de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), y de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML).

6. Inicio de gestiones con el INTN/Paraguay para obtener un móvil metrológico, en el marco del acuerdo de cooperación técnica, a cambio de entrenamiento y capacitación del personal de aquella Institución. El camión con pesas patrón es imprescindible a fin de realizar a nivel nacional la Verificación de más de 360 básculas de camión.
7. Propuesta a la Cooperación Técnica del gobierno de Brasil, a fin de establecer a largo plazo la facilitación de un móvil metrológico para control de básculas de gran porte (camión con pesas patrón de INMETRO).
8. Se eleva al Sistema Interamericano de Metrología (SIM) propuesta de capacitación del personal técnico para el año 2003.
9. Asistencia a la primer reunión anual del SG-3 de MERCOSUR. Se avanza en el estudio de reglamentación para surtidores de combustible. A propuesta de Brasil se comienza a estudiar normativa de pre-medidos sobre espacio vacío.
10. Se firma la ampliación del Acuerdo INMETRO/LATU de cooperación técnica 2003/2004; requisito previo para la capacitación en aquella Organización brasileña, así como para solicitar el préstamo del camión con pesas patrón para el control de básculas de camión.
11. Asistencia en Panamá a IX Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y la Reunión anual del Grupo de Trabajo de Metrología Legal
12. Verificación y Fiscalización de Instrumentos:

Verificación y fiscalización	Cantidad
Balanzas hasta 50 kgs.	19.588
Balanzas de precisión	7
Báscula industrial	982
Báscula de camión	59
Metros	881
Surtidores	4.358
Taxímetros	3.150
Camiones Cisternas	267
Medidas ABC	69
Sub – Total de Instrumentos	9.773

Verificación y fiscalización	Cantidad
Esfigomomanómetros	697
Tremómetros clínicos	246.267
Total de Instrumentos	246.964
Pre – medidos	10.810
Fiscalización de uso	947
Comercio / industrias visitados	21.564

a) Meta propuesta: Mantenimiento del nivel de oferta y ejecución de Servicios Analíticos, de Ensayos, Certificación y otros servicios

b) Logro alcanzado

1. Certificación de productos de exportación:	7.964
2. Certificación de Comercialización (Dto.338/82):	11.606
3. Ensayos para aptitud de Comercialización:	23.319
4. Ensayos para certificación de exportación:	21.097
5. Análisis y Ensayos generales:	52.394
6. Ensayos textiles:	2.700
7. Lanas	24.320
8. Calibraciones:	2.127

Admisión Temporal:

1. Importe autorizado en U\$S (Cif):	U\$S 363.070.341
2. Admisiones temporarias aprobadas:	13.548
3. Modificaciones aprobadas:	4.797
4. Solicitudes de cancelación recibidas:	12.873
5. Cancelaciones realizadas:	4.483
6. Rectificados de D.U.A. de exportación estudiados:	10.401
7. Movimiento de expedientes:	4.085

8. Habilitaciones de plantas:	94
9. Inspecciones realizadas:	1.136
Importación de Azúcar Refinado:	
1. Constancias de registros:	519
2. Habilitaciones de planta, consumos, etc.:	245
3. Justificaciones LIAR:	590

Metrología Legal

Verificación y Fiscalización de Instrumentos.

1. Balanzas hasta 50 kg:	19.588
2. Balanzas precisión:	7
3. Báscula industrial:	982
4. Báscula de camión:	59
5. Metros:	881
6. Surtidores:	4.358
7. Taxímetros:	3.150
8. Camiones Cisternas:	267
9. Medidas ABC:	69
Sub-total Instrumentos:	9.773
10. Esfigmomanómetros:	697
11. Termómetros clínicos:	246.267
Total Instrumentos:	246.964
12. Pre-medidos:	10.810
13. Fiscalización de uso	947
14. Comercios/	
15. Industrias visitados:	21.564